



LUNES 23 DE MAYO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 101  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III. Sec. 6. Autos: " Gareca Gabriela Lorena c/ Sanchez Luis Crisobulo – Juicio de Alimentos – expte 1762013" Cristian Valdeman M.P. 01-1311 rematará el 27/05/2016 a las 10hs o el inmediato día posterior si el primero resultare inhábil, en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bien: Automotor Marca: Ford, Tipo: Rural 5 puertas, Modelo: ECOSPORT 1.6 4X2 XLS, Motor: FORD N° CDJC88926213, Chasis: FORD N° 9BFZE12N788926213, Modelo Año 2008, Dominio GWG-253 de propiedad del demandado. Condiciones: Sin Base al mejor postor, dinero contado o cheque certificado, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) siendo la postura mínima y los incrementos de pesos dos mil (\$ 2.000). El saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resultado menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión conforme art. 586 del C.P.C.C, Hágase saber a quién ingrese a la Sala de Remate que deberá acreditar identidad con D.N.I. único medio admitido para tales fines respecto de personas físicas; Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 31057905 (CBU 0200374851000031057956) Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Compra en comisión, art. 586 del C.P.C, comitente dentro de los 5 días del remate deberá aceptar la compra bajo paercibimiento de adjudicar el bien al comprador, previo al ingreso debera completar formulario con datos del postor y comitente.- Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio. Posturas mínimas:

(\$2.000). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203.- Fdo. Dra. Piñan Susana Amelia – Secretaria. Río Tercero Cba., 28 de Abril de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 51400 - \$ 1507,80 - 27/05/2016 - BOE

EDICTOS: O.12ª Nom.CC Sec. Riveros en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SEGOVIA, Cristian David – Ejecución Prendaria – Expte. 2564877/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 24/05/16 a las 10 hs. en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca PEUGEOT, modelo JW 206 GENERATION, 5 Ptas., año 2011, motor Peugeot n° 10DBSR0050918, chasis Peugeot n° 8AD2AKFSABG066363, DOMINIO JPY-676. Insc.a nombre de Cristian David Segovia.- Base \$ 104.400 o sin base de no haber interesados por la primera, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta. POST. MÍNIMA \$ 5000. Comprador en Comisión deberá denunciar en el acto Nomb.Doc. y Dom. Comitente quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 20 y 23 de Mayo de 15 a 16.30 hs. en Vázquez Maceda n° 192 Bº Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Cristian Rolando Riveros-Secretario- Of. 10 de Mayo de 2016

3 días - N° 52522 - \$ 1087,80 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO-ORDEN Sr. Juez 1º Inst. 2º Nom.C.C.C.F.M.Juarez, Secr.Unica. AUTOS:"-VODANOVICH, María Soledad c/GURDULICH, Diego –Reg. Visitas-Alimentos-CONTENCIOSO-"(706430)"-Carlos J. CAVALLERO, 01-55 (San Martín N°1483 M. Juárez), rematará 23/05/2016 10 Hs. Sala Remates Tribunal (Lardizabal N°1.750 M.Jz.), CHEVROLET VECTRA GLS 2.4 Año 2007 DOMINIO GPK 686.-CON-

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 3
Sentencias .....	Pag. 4
Rebeldías .....	Pag. 4
Declaratorias de herederos .....	Pag. 5
Citaciones.....	Pag. 15
Usucapiones .....	Pag. 40

DICIONES:-SIN BASE, mejor postor, contado o cheque certif. en acto subasta más com.ley Mart., 4% art.24 L.P.9505, I.V.A. si correspondiere.-Postura mínima \$ 100.-Comprador en comisión deberá completar form. compra en comisión en subastas judiciales de modalidad presencial con nombre y apellido (A.R.1233 Serie A pto.23 del T.S.J.).-INFORMES:-Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-REVISAR en San Martín N°1483 M. Juárez en horario comercial.-TITULOS:-Art.599 C.P.C.-M.Juárez, 13/05 /2016.-

2 días - N° 53072 - \$ 303,70 - 23/05/2016 - BOE

O. Juez 9 Nom Civ. y Com. en autos: "ESTEVEZ, Antonia c/ PADILLA, Nestor Emmanuel S/ Ejecucion Prendaria (Expte. n° 2532981)", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28 c/dom A. Rodriguez 2080 subastará el día 24 de Mayo del 2016 a las 9:00hs. en S.R.Trib. Cba. Arturo M. Bas n° 244 Subsuelo, Dominio SJZ 823, Marca Mercedes Benz, Modelo L 1114/48, Tipo Chasis C/ Cabina, Motor A.F.F. n° 5838, Chasis Marca Mercedes Benz n° 34103610000926; BASE: \$ 50.000 o sin base; COND: 20% acto subasta, como seña y a cta. del precio, contado, mejor postor mas comisión (10% + IVA), más el 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica, conforme lo dispuesto por el BCRA. Post. Min.: \$ 1.000. Compra en comisión, nombre documento y domicilio del comitente y aceptar compra en 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado. En el Estado visto y exhibido. Ver: Alvarez Condarco n° 2172 de Bº Yofre día 23/05/2016 de 15 a 17hs.. Inf. al martillero Tel: 156518089. Of 11/05/16.- Fdo: Horacio Fournier -Secretario

2 días - N° 53157 - \$ 378,22 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: Juzg.1ª Inst.19na Nom.Civ. Com. de Córdoba, en autos "AGOST, RICARDO OSCAR c/ LA COSCOINA SRL-PREPARA VIA EJECUTIVA, Expte. 2395627/36", Mart. Leonardo G. Abregú, 01-1390, 9 de Julio 694-P. 1 - Of. 1, Rematara en la sala Remates del Poder Judicial-Arturo M. Bas 244- subsuelo el 23/05/16-12:00hs. Lote 9, Mz. 18, Baldío, Sup. 770,34m.2, Base: \$4029, Mat. 427447(11), DGR: 230231258987, Ubic. en Villa Parque El Peñón, Casa Grande Dpto. Punnilla Pdnia. San Antonio Pcia, de Córdoba, Grav. autos, desoc. Cond. Efvo. post. min. \$50, comp. en comis. art. 586 CPC, mejor postor, seña 20%, comis. 5%, mas 4% ley 9505 (Acuerdo N° 477 serie A de fecha 30/10/08) saldo al aprob. de la subasta, inf. Mart. Cel: 03541-15638785.- Of.16/05/16, Fdo: Dra. Gladys Quevedo de Harris- Secret.

5 días - N° 53264 - \$ 1475,50 - 24/05/2016 - BOE

O. Juez Fed. N° 1, Sec Dr. Facundo Troncoso en autos: "Fisco Nacional AFIP C/ Met y Asociados SA S/ Ejecución Fiscal (Expte. n° 5254/2014)", Eduardo Ambord Mat. 01-28, subastará el día 27 de Mayo de 2016 a las 9,45hs. en la Sede del Tribunal (2do piso - Sec. Electoral) Calle Concepción Arenal Esq. W. Paunero), Automotor Dominio GAR198, Marca Fiat, Modelo Palio HLX 1.8 MPI 8V, Sedan 3 ptas.; Motor Fiat n° 1V0149793, Chasis Fiat n° 9BD1711946264 0243, Mod/Año 2007; SIN BASE; COND: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión de martillero (10%) más IVA; Comisionista cump. art 571 del C de PCC; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del CPCCN) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT/CUIL. En estado Visto y Exhibido. Ver: Haedo 744 día 26 de Mayo 15 a 17hs. Inf.:03516518089-No Publico. Fdo. Dr.Carlos A. Rodriguez - Agente Fiscal.-

2 días - N° 53302 - \$ 364,88 - 23/05/2016 - BOE

ORDEN: JUEZ C.C.Conc. Fa.,Inst., M. Ftas. Arroyito, Secretaría: Dra. Marta Abriola, en autos "RIVAROLA FANNY EMILIA C/ HERRERA JESUS EDUARDO- DESALOJO"-Exte.2236998, el martillero judicial Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará el 23/05/2016 a las 10hs. En sala remates Juzgado de esta ciudad, automotor marca VOLKSWAGEN, MODELO GOL TREND 1.6 GP/13, Tipo Sedan 3ptas. Dominio MRX307- Cond: sin base, dinero de contado, mejor postor, el adquirente abonará el importe total de la compra más com. Ley al martillero y más el 4% en concepto ley por Violencia Familiar e I.V.A. si correspondiere- Post. Mín:\$500- En

caso compra en comisión el comprador deberá expresar apellido, nombres completos, DNI y domicilio del adquirente, teniendo este 5 días hábiles para ratificar la compra- revisar:Consultas:Tel.03564-427935-15566028.- Portal de Subastas Electrónicas.SECRETARIA:13 de Mayo de 2016.- Fdo:Dra.Laura Romero-Prosecretaria- 3 días - N° 53327 - \$ 837,60 - 23/05/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez del Juzg. 1a Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 3 - Córdoba; Sec. Dra. GUIDOTTI, Ana en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARISCOS DEL SUR S.R.L. - PEFA - (EXPTE.2463521/36)", Mart. COMBA, Cesar A., M.P. 01-1782 con domic. en Av. Chacabuco N° 775 Piso 8, rematara el 23-05-2016 a las 10:00 hs, en sala ubicada en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo - CORDOBA, automotor marca 072 KIA TIPO 80- PICK-UP CABINA SIMPL., MODELO 207-K2500, ANO 2010, inscripto al DOMINIO IKE 604, a nombre de la demandada MARISCOS DEL SUR S.R.L. (100%). Cond: sin base, dinero de contado y al mejor postor, abonándose en el acto de la subasta el 20%, como seña y a cuenta del precio total de su compra, con mas la comisión de ley al martillero del 10%, Saldo a los tres días de aprobada la subasta, en caso de mora imputable al mismo, generará un interés equivalente al 2% mensual hasta su efectivo cumplimiento, postura mínima de pesos mil (\$ 1000). A cargo del comprador la alícuota correspondiente al "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (Ley 9505) equivalente al 4% sobre el precio de la subasta. Compra en comisión, el comisionado debe indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente, debiendo éste último ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo y cumplimentarse el Acuerdo Reglamentario N° 1233, serie "A" EXHIBICION: Días 19 y 20 de Mayo 2016 de 15:30 a 17:30 hs. en Av. San Martín N° 1024, Villa Carlos Paz. Informes: al Mart. tel. (0351) 155123492. Oficina:18/05/2016, Fdo.: Dra. GUIDOTTI, Ana - Secretaria Letrada.-

3 días - N° 53581 - \$ 1842,18 - 23/05/2016 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 42° Nom. Civ. y Com., autos: "- CABALLERO, Raúl Horacio c/ BROUWER DE KONING, Esteban y otro - P.V.E. - OTROS TITULOS Expte. N°2614839/36" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 31/05/16 a las 9:00 hs. en Sala de remates Arturo M. Bas N°244 subsuelo, Inm. Insc. a nombre del codemandado Sr. Marcos Raúl Ferrera insc. en la Mat. 70.112(11) según const.

registrales se desc. como: lote de terr. ubic. en B° Pque. Quebrada Las Rosas, 3° Secc, altura del km. 4 ½ del cno. a La Calera, Dpto. Cap., desig. Según Plano 54.260, como lote 14, manz. 20, y mide 10 ms de fte. al S.O. por 25 ms. de fdo., con sup. De 250 ms. cdos.; lindando: al S.O. calle 3; al N.O. lote 15; al N.E. lote 5; al S.E. lote 13; b) Según const. ubic. en calle Sta. Rosa s/n° visible, a la izq. se encuentra el 5652, a la derecha s/n°, una casa pintada de color beige, al frte. el 5643/5645, de B° Pque. Quda. las Rosas. Se desc. como inm. en construc., sin terminar, con espacios para un liv. com., dos dorm., una habit. para baño con solo paredes y ladrillos y partes con revoque grueso, un garaje con portón de caño sin vidrio, con pisos de cemento; paredes sin revocar y alguna con revoque grueso, techo de loza todo s/ terminar; desocupado. Base de \$ 194.498,00, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta. de precio, dinero de contado y al mejor postor con mas comis. mart. y el resto al aprob. la subasta, bajo aperc. de aplicarse un interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los diez días de notif. o firme el Auto de aprob. de sub. mas el 4% (Ley provincial N°9505); y el I.V.A. en caso que correspondiere. Que en caso de comp. en comisión deberá mencionar nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratif. la comp. dentro de los cinco días, conforme lo est. en el art. 586 del C.P.C.C., bajo aperc. de adj. el bien al sedicente comisionista Postura mínima \$2.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Pucheta de Tiengo. Secretaria. Córdoba, 17 /05/16.

5 días - N° 53617 - \$ 2125,45 - 31/05/2016 - BOE

DICTO. O. Excema. Camara en lo Civil, Comercial, del trabajo y Familia de Cruz del Eje en Autos "NIETO LUIS GERARDO C/ AGROPECUARIA PASO VIEJO S.A.- ORDINARIO DESPIDO" Exte. N° 1229233.- Urbano Villanueva Mart. Jud. M.P. 01- 1282, Dom. San Martín 455 C. del Eje, Rematara el 26/05/2016, a las 11:00 Hs. En tribunales Vicente Olmos N° 550 de C. del Eje, Inmueble inscripto a la Matr. 1398047 y 1398049, DOS LOTES DE TERRENO, ubicado en Paso Viejo Pedanía Pichanas Dpto. Cruz del Eje , LOTE B con una sup. total 75 Ha. 4168 mts. Y LOTE C con una Sup. Total de 4 Ha. 3718 mts. , Base \$33.168,00 inscripto a nombre de demandado.- títulos art. 599 C.P.C Grav. autos, condiciones: Contado mejor postor, abona 20% del precio, mas comisión 5% del Martillero y 4% art. 24 Ley 9505 saldo aprobación remate. Post. Art. 579, 5° párr. , del CPCC - Mejoras: local oficinas con bascula para camiones, galpones, cámara de frío, casona habitación , ser-

vicios: luz. Estado ocupado Informes al mart. Tel. 03549-15416034 Fdo. Dr. Ricardo Francisco Seco – Vocal – Dra. Adriana Elda Damiani – secretaria. - Of. Myo 2016

3 días - N° 53654 - \$ 1068 - 26/05/2016 - BOE

Orden de la Sra. Juez 1ra. Inst. Civ.Com., 5º Nom., Secretaría Salort Orchansky Gabriela Judith, de la Ciudad de Córdoba en autos "Ferraro José Antonio C/ Ferraro José Antonio (h) – P.V.E. – Otros Títulos" (Expte. N° 2575370/36). El Mart. Oscar E. Kessler M.P. 01-2103 domic. Deán Funes 625 Piso 3 Dpto. 12. Cba. Rematará el día 27/05/2016 a las 11:00 horas o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el día designado, en la Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas N° 244, subsuelo, de la Ciudad de Córdoba, derechos y acciones al 50 % correspondientes a Ferraro José Antonio D.N.I. N° 22.373.703, sobre el inmueble matrícula 714743 (24-05), ubicado en Banda Norte, Ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, designado como lote Dos; Manzana Tres; superficie de 360 mts.2., y que linda al N. Ruta Ocho; S., lote 6, E., lote tres y O., lote uno.- Gravámenes: Surgen de Autos. Condiciones: Base \$ 123.621.- al mejor postor, en efectivo abonando 20 % del precio En el Acto y a cuenta, más comisión de ley del Martillero (5 %), saldo al aprobarse la subasta. Si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días, podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera devengará un interés equivalente a la T.P.P.M. del B.C.R.A. más el 2 % desde el día Treinta y uno a contar desde la fecha de la subasta (días corridos) y hasta la fecha de su efectivo pago. el comprador deberá cumplimentar el 4 % sobre el precio de la subasta, aporte ley 9505 ley Violencia Familiar, Compra en Comisión art. 586 C.P.C.C. Postura Mínima \$ 5.000.-, informes: al martillero cel. 351-156315443.- Fdo. Dra. Salort Orchansky Gabriela Judith - Secretaria.-

5 días - N° 53838 - \$ 3160,30 - 27/05/2016 - BOE

EDICTO: O. Juzg. C. y Com. de 15º Nom, autos: "DESINANO DE PASCAZZI IRMA EMMA C/ IZAC SA Y OTROS- ACCION DE NULIDAD-" Expte. N° 1233647/36. El Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros N° 850 cas. 37, Cba., rematará el 26/05/16, 11hs. Sala Rem. De Trib., sita en Art. M. Bas 244 Subsuelo: 1) Automotor Honda, Fit LX-L, 5 ptas, 2003, Mot. Honda N° L13A4H203333, Ch. Honda N° 93HGD18604Z500202, dominio EFI428 y 2) Automotor MINI Cooper S, 3 ptas, 2006, Mot. MINI n° W11B16AAD5220708, Ch. MINI n° WMMRE310X6TE97557, dominio FMA217, ambos inscrip. a nombre de Irma Emma Desinano

100%. CONDIC: Por las bases de \$60.000 y \$100.000, estado que se encuentran, respect., dinero ctado y al mejor postor, deb. el comp. abonar el 20% de la compra, c/ más com. de ley al martillero, deb. acreditar la transf. electrónica de fondos, el saldo deb. abonarse a la aprob. de la subasta o dentro de 30 días del remate, lo que ocurra primero. Vencido el plazo otorg. el adquirir. Deb. abonar un interés compens. Equiv. al 1% Nom. mens. a calcularse d/ la fecha de subasta y hasta su efvo pago y el 4% p/ Fondo Prev. de Violencia Fliar. Ley 9505. Compra en Com. Art. 586 del C.P.C. Post. Mínima: \$2000. La posesión s/ otorg. Desp. de la inscrip. registral de los automotores a nombre del adquirir. Exhibición: Santa Rosa N° 844, B° Alberdi, los días 23 y 24 de Mayo de 2016, de 15hs. a 18hs. Inf. Mart. 0351-152069459. Of. 19/05/16. Fdo: Dra. Silvina Saini (Sec.)

3 días - N° 53852 - \$ 1314,60 - 26/05/2016 - BOE

Edicto: O/Juez de 1º Inst. y 35º Nom. Civ. y Com., autos: "Savid Julio Carlos c/ Villanueva Eduardo José – Ejecutivo – Expte. 2585881/36", Mart. Marcelo Prato, M.P.01-746, rematará 26/5/2016, 11hs., en Sala de Remates, A. Bas 244, Subsuelo; Automotor marca Peugeot, modelo ML 308 Allure 1.6 N NAV, año 2014, dominio NNI 914, en el estado visto que se encuentra y exhibido, prop. Sr. Villanueva Eduardo José; Condiciones: c/base \$100.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más la comisión Mart. 10% y saldo a la aprobación de la subasta, Post. mín. \$4.000. Comprador abonará 4% para integrar Fondo Prev. Viol. Fliar. Comprador en comisión deberá dar estricto cumplimiento al art. 23 del Acuerdo Reglamentario del T.S.J. N° 1233/14, bajo apercibimiento de ley. Títulos: art.599 CPCC. La entrega del automotor se realizará con la inscripción registral del bien adquirido a nombre del comprador. Ver: Rimini 466, B° Amp. Kennedy, de 16/18hs, los días 23 y 24 de mayo. Oficina 19 de Mayo de 2016. Fdo. Dra. Nora Cristina Azar. Secretaria. Inf. Mart. 154594037.-

3 días - N° 53873 - \$ 1036,50 - 26/05/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 163. RIO CUARTO, 10/05/2016. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Declarar finalizado el presente concurso preventivo de Hinsa S.A. y por cumplido el acuerdo preventivo oportunamente homologado. II) Dar por finalizada la intervención de la sindicatura actuante y regular los honorarios profesionales del Sr. Síndico, Cr.

Ángel Raúl Redondo, en la suma de Pesos cinco mil ciento setenta y tres (\$ 5.173). III) Ordenar la publicación el presente por Un (1) día en el Boletín Oficial, y diario Puntal siendo el mismo a cargo del concursado, Hinsa S.A.IV) Oportunamente, disponer el cese de todas las medidas precautorias personales y patrimoniales que pesan sobre el concursado, a cuyo fin oficiase. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Rita Fraire de Barbero, Juz 1º Inst.; Gabriela Cuesa, Secretaria.

1 día - N° 53180 - \$ 145,87 - 23/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría Nro. 5 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, mediante Auto Interlocutorio Nro. 106 de fecha 01/04/2016, dictado en los autos caratulados: " CEREALCOR S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO – Expte. 462671", dispuso hacer saber la existencia de acuerdo preventivo en los términos del art. 49 de la Ley Concursal respecto a los acreedores verificados y declarados admisibles como quirografarios y con privilegio general. Río Tercero, 17 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 53266 - \$ 985,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 7ª Nominación C. y C. de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados "BISOTTO MIGUEL ANTONIO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 2698701), HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Miguel Antonio Bisotto, DNI 13.797.179, con domicilio real en calle General Paz 419, de la localidad de Adelia María y con domicilio procesal constituido en Buenos Aires 208, 4º piso, escritorio "A" Río Cuarto (Córdoba). Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico para el cuatro de julio de 2016 (4/7/2016). Designar audiencia informativa para el 19 de abril de 2017 (19/4/2017), a las 10 hs., por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad. Síndico designado: Cdora. Nélide Beatriz Abraham, Matrícula 10-5139-7, con domicilio en calle Moreno 252, Río Cuarto (Córdoba). Oficina, 18 de mayo de 2016. Dra. Ivana I. Colazo, Secretaria.

5 días - N° 53741 - \$ 1765,30 - 27/05/2016 - BOE

O. Juez. 1º Inst. 52º Nom. C.yC.Cba. autos "Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera- Quiebra Indirecta- Cuerpo de Liquidación de Inmuebles del Activo Falencial (Expte. N°2834102/36), Mart. Vilma Maricel Peralta, M.P. 01-1350, domic. Velez Sarsfield N° 156, PB Local 26, Cba.rematará 30 de Mayo 2016, 9 hs. en Sala de Remates Trib. Arturo M.

Bas N° 244 Cba., Subsuelo, de la fallida: FRAC. de TERRENO, pte. del Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 1 MANZ. "C", con Sup. total de 10.371,20 m2., inscripta en Matrícula 448.233 ISCHILIN (17-05); FRAC. de TERRENO, Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 2 MANZ. "C", con Sup. total de 10.823,50 m2., inscripta en Matrícula 448.234 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE CAMPO, parte de Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 3 MANZ. "C", con Sup. de 5.306,20 m2., inscripta en la Matrícula 448.235 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE TERRENO, parte del Campo denom. Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 4, con Sup. total de 5.235,30 m2. MANZ. "C", inscripta en Matrícula 448.236 ISCHILIN (17-05), libre de ocupantes, en el estado en que se encuentran y en las cond. constatación fs. 209 a 212; en forma conjunta, al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certif. cualq. plaza, con comisión y demás gastos bancarios a cargo compradores y a la orden de los Sres. Síndicos Cres. Raúl Enrique Páez y/o Adriana Elizabeth Perez, a la orden este Trib. y para estos autos; se recibirán ofertas de compra bajo sobre cerrado, con datos identif. y cheque certif. con el 20% como seña, y presentar el sobre cerrado en el Tribunal hasta 2 días antes subasta. De existir este tipo de ofertas, la mejor de ellas se tomará como base para las sptes. posturas; apertura sobres: una vez iniciada la subasta, previa lectura del edicto, debiendo el oferente estar presente en subasta para abonar seña; base de \$ 4.000.000 o sus 2/3 partes (\$ 2.666.667) en caso de no haber interesados por la primera, incremento post. mín.: \$ 40.000; comprador abonará acto sub. 20 % total compra, más comis. ley martill.(3%), 4% sobre el precio para Fdo.Prev.Viol.Fliar e Imp.Sellos; saldo dentro 5 días corridos de notif. aprob.jud. sub., bajo aperceb.; int. 3 % mens.; compr.deberán const.domic.radio legal 50 cuadras Trib.en acto subasta; conformarse con los títulos existentes en autos y serán a su cargo trámites y gtos. de inscripción corresp.; compr. deberán acreditar seña y saldo precio por transf. electr. a cuenta jud. N° 922/61822304, CBU 0200922751000061822342; exhib. 24/5 y 27/5 de 10 a 17 hs. en inmuebles; Inf. a la Mart. T.E. 0351-4871711 y Cel. 351-5572838 ó 3512860541. Of. 16/5/2016

5 días - N° 53214 - \$ 2991,40 - 30/05/2016 - BOE

## REBELDIAS

El Sr. Juez de 1era instancia y 5º nom. Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Villa María de las Mercedes, Tribunales de la Pcia.

de Córdoba, sito en caseros 551- segundo piso, s/ pasillo central, en autos caratulados: "caja de crédito cooperativa la capital del plata Ltada. c/ Sanchez, Diego Alejandro – ejecutivo – Expte. N° 1854516/36" se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Ciento Setenta y Ocho. Córdoba, 18 de Mayo de 2015. Y VISTOS:....Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) Declarar rebelde a la demandada SANCHEZ DIEGO ALEJANDRO DNI 31.233.256. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA en contra de SANCHEZ DIEGO ALEJANDRO DNI 31.233.256 hasta el completo pago a la actora de la suma reclamada de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y tres con 92/100 (\$10.453,92) con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Carolina Aguad en la suma de pesos cuatro mil quinientos once con 69/00 (\$4.511,69), con más la suma de pesos Un mil ciento once con 65/00 (\$1.111,65) correspondientes a art. 104 inc. 5to. ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Monfarrel Ricardo, Juez.-

1 día - N° 53918 - \$ 459,26 - 23/05/2016 - BOE

## SENTENCIAS

Resuelvo: 1 Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo transferible N° 6345021773 del Bco de la Pcia de Cba Sucursal Laboulaye, con vencimiento 14/01/2016, por la suma de pesos cuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos, a nombre de María Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL. 2 Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en Boletín Oficial. 3 Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a las Sras. María Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.

15 días - N° 51364 - \$ 1494,60 - 30/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEPICELLI, María Celeste – PVE HOY EJECUTIVO."(Expte. FCB 21020008/2013), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos dos mil ochocientos cuarenta con sesenta y ocho centavos (\$ 2.840,68.-) con más intereses, gastos y costas

en contra de de la Sra. Pepicelli, María Celeste. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos ciento noventa y cinco (\$ 195.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ochenta y cinco con veintidós centavos (\$ 85,22.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 29 de Febrero de 2016.

2 días - N° 51720 - \$ 511,16 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ QUIROGA, Mauricio Daniel – PVE HOY EJECUTIVO."(Expte. FCB 17574/2013), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos once mil veintidós con sesenta y ocho centavos (\$ 11.022,68.) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Quiroga, Mauricio Daniel. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos quinientos noventa y cuatro con doce centavos (\$ 594,12.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos trescientos treinta con sesenta y ocho centavos (\$ 330,68.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 08 de marzo de 2016.

2 días - N° 51722 - \$ 517,14 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ POZZO, Adrian Remo - EJECUTIVO." (Expte. 22495/2013), ha dictado la siguiente resolución N° 59/14: "Córdoba, 07 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar

llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos once mil novecientos setenta y ocho con diez centavos (\$ 11.978,10.-) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Pozzo, Adrián Remo. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos Pesos seiscientos cuarenta y cinco con sesenta y un centavos (\$ 645,61.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos trescientos cincuenta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$ 359,34.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 07 de marzo de 2016.

2 días - N° 51724 - \$ 528,64 - 24/05/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ Artaza, María Virginia – Ejecutivo" (Expte. N°33799/2013), ha ordenado notificar a la demandada, Sra. ARTAZA, María Virginia D.N.I. N° 34.442.068, la siguiente resolución: Córdoba, 05 de febrero de 2016. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos ocho mil seiscientos treinta con cincuenta y cinco centavos (\$8.630,55) con más intereses, gastos y costas en contra de María Virginia Artaza.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Sebastián Monjo, Raúl Alberto Favot y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos cuatrocientos sesenta y cinco con dieciocho centavos (\$465,18). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos doscientos cincuenta y ocho con noventa y un centavos (\$258,91), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

2 días - N° 51751 - \$ 554,40 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados "CACERES PARDO ANA ERCILIA C/ OLIVERA VILLALBA ADAN – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO (Expte. N° 2393689);" se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: 67. La Carlota, 20/04/2016.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: A)

Declarar el divorcio vincular de los señores Ana Ercilia CACERES PARDO y Adán OLIVERA VILLALBA, con los alcances previstos en el art. 437 del Código Civil y Comercial de la Nación, sus correlativos y concordantes. B) Declarar extinguida la comunidad de bienes (sociedad conyugal) con efecto retroactivo al día 15/10/2015. C) Oficiarse al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, delegación Laferrere, Provincia de Buenos Aires, a los fines de la anotación marginal de la presente resolución en la Partida de Matrimonio N°877, Tomo III, Folio 86, Año 1984. D) Regular los honorarios profesionales del Dr. Mario V. Irigo en la suma de pesos treinta y un mil novecientos diez (\$31.910). E) Notifíquese la presente resolución al accionado rebelde mediante la publicación de edicto (art. 113 inc.2 CPCC). PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Fdo.: ARRAZOLA, Raúl Oscar - JUEZ DE 1RA INSTANCIA.- ESPINOSA, Horacio Miguel – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 53095 - \$ 238,56 - 23/05/2016 - BOE

## DECLARATORIA DE HEREDEROS

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1A. Inst. y 1A Nom. C.C.C y Flia. - Sec. N° 2 de Bell Ville, en autos "BUSSANO, EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2663735), cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Damián E. Abad, Juez – María Belén Marcos, Prosecretaria.

1 día - N° 53061 - s/c - 23/05/2016 - BOE

2216762 - CREMBIL, JUAN CRUZ C/ SUCESORES DE VEXENAT, MARCELO ALFREDO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - JUZG DE FAMILIA 2A NOM. CORDOBA, 06/11/2015.- Por cumplimentado el proveído de fecha 14/10/2015. Imprímase a la solicitud de filiación (fs. 1 y 32) el trámite previsto en los arts. 75 y ss. de la Ley 10.305. Cítese y emplácese a los Sres. Mauricio Javier Jose Vexenat, Juan Carlos Vexenat, Dorotea Evangelina Vexenat, Beatriz Vexenat y Adriana Isabel Vexenat para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción ofreciendo la prueba de que hayan de valerse bajo apercibimiento del art. 77 del mismo cuerpo legal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese por el plazo de veinte días a los sucesores del Sr. Marcelo Alfredo Vexenat, bajo apercibimiento de ley (art. 77 y 78 Ley 10.305). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. TAVIP, Gabriel Eugenio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

- ANTUN, Mariela Denise SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 49882 - \$ 1034,10 - 26/05/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1era. Ins y 3era Nom en lo Civ Com y Con de la ciudad de Bell Ville. Dr. Damián Esteban ABAD, cita y emplaza por el término de veinte (20) días al Sr. LEONARDO AVELINO ANGELONI, D.N.I. N°18.363.269, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "ANGELONI LEONARDO AVELINO – AUSENCIA POR PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXTE.N°1580825, bajo apercibimientos de ley. Secretaría N°5, Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO (secretario)

6 días - N° 39287 - \$ 360,48 - 25/07/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 51º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados CABAL QUINTERO DIDIER- Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte: 1679987/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de octubre de 2014. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. Cítese al presunto ausente CABAL QUINTERO DIDIER, por edictos que deberán publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial (AER.225 LEY 14394). Agréguese la documental acompañada y téngase presente la demás prueba ofrecida. Dése intervención al Ministerio Público Pupilar y designase curador ad litem del ausente en la persona del Sr. Asesor Letrado que en turno corresponda. A los fines del nombramiento de curador provisorio de los bienes, autos .Juez.MASSANO, Gustavo Andrés. FOURNIER, Horacio Armando, Secretaria.

6 días - N° 43596 - \$ 1058,76 - 22/08/2016 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2), en autos: "HAAVARDSHOLM, OLAV - URE, LIV SOLVEIG - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte.2103235) se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 23/03/2016.-Agréguese. Téngase presente lo manifestado por el Registro de Juicios Universales en relación a la causante. Téngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante LIV SOLVEIG URE, para que en el término de treinta días siguientes al día de publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial por un día (Art. 2340 CCCN)...". FDO: OLCESE, Andrés (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA)-GIORDANO de MEYER, María Fernanda (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 44840 - \$ 159,44 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 27<sup>ª</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba - Córdoba 27 de julio de 2015. Agréguese. Proveyendo al escrito de demanda: Por presentado , por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de NICOLASA ZULEMA O ZULEMA NICOLASA MARQUEZ. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. ley 9.135). Dese intervención al Ministerio Fiscal.- FDO: García Sagues José Luis - Juez De 1ra. Instancia – Agruelo De Martinez Consuelo Maria Secretaria 1ra. Instancia.-

5 días - N° 47426 - \$ 699,45 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst y 41<sup>ª</sup> Nom. en lo C y C, de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: REYNOSO, Elvino Fabian - MONJE, Teresa Antonina O Teresa Antonia Monje - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP.2409664/36. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cornet Roberto Lautaro- Juez De 1ra. Instancia. Halac Gordillo Lucila Maria- Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 49709 - \$ 445,30 - 23/05/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1<sup>º</sup> INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV.Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Egidio Manassero, DNI 6.433.186, en los autos caratulados: Expte. 2751174 "MANASSERO, PEDRO EGIDIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 25/04/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

1 día - N° 51253 - \$ 76,87 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 42<sup>ª</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Caputto Elsa Alicia en los Autos ESBRY MANUEL RODOLFO - CAPUTTO ELSA ALICIA DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 1709883/36 para que dentro de los 20

días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 26/04/16 Roberto Lautaro Carnet (Juez) Gabriela Maria Pucheta de Tiengo (Secretaria).

5 días - N° 51875 - \$ 338,35 - 23/05/2016 - BOE

EDICTO: El juez de 1<sup>º</sup> Inst. y 10 Nom. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "GIUDICI NORA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte: 2845945/36", por el término de treinta días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 4/05/2016.- Fdo: Garzon Molina, Rafael- Juez- Montañana, Verónica -Prosec.

5 días - N° 52044 - \$ 739 - 27/05/2016 - BOE

EXP.2727198 - BORDINO JOSE HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.1<sup>º</sup>INS. Competencia Múltiple ARROYITO. Arroyito, 29/04/2016. Atento al estado y constancias de autos, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. JOSE HECTOR BORDINO para que en el término de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por un día en el diario "BOLETIN OFICIAL"

1 día - N° 52324 - \$ 65,14 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Instancia y 19<sup>ª</sup> Nominacion en lo Civ. y Com. cita y Emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARRASCO INES en autos " Carrasco Ines - Declaratoria de Herederos Expte 2325169 " por el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba 7 dse Julio de 2015. Guillermo Cesar Laferriere - Juez (PAT). Justa Gladys Quevedo de Harris - Secretaria

5 días - N° 52337 - \$ 247,50 - 23/05/2016 - BOE

Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Río Segundo, Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther, en los autos caratulados: "GRUGNOLETTI, QUINTO Y DELLA CECCA, EDELMA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2182138 que tramitan por ante este Tribunal, Pro Secretaria a cargo de la Dra. BONSIGNORE, Lorena, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sres DELLA CECCA ADELMA MARIA DNI 7.166.961 y GRUGNOLETTI, QUIN-

TO DNI 6.396.187 , para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) . Cumplimentese con lo establecido por el art. 655 del CPC, en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio fiscal.- RIO SEGUNDO, 23 de Mayo de 2016.

1 día - N° 52407 - \$ 182,44 - 23/05/2016 - BOE

Juzg. 1<sup>º</sup> Inst. Civ y Com. 20<sup>ª</sup> Nom. Córdoba, nueve (9) de septiembre de 2014. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admirase la solicitud de declaratoria de herederos de LUIS ÁNGEL ESPINDOLA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).

5 días - N° 52456 - \$ 449,90 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Instancia y 37 Nominacion en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO MARQUEZ - GIUSEPPINA Y/O JOSEFINA LONGO, en autos caratulados: "MARQUEZ FRANCISCO -LONGO GIUSEPPINA Y/O JOSEFINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2798553/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 14 de marzo de 2016. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon-Juez-Martinez de Zanotti Maria Beatriz-Secretaria

5 días - N° 52565 - \$ 438,40 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst y 51<sup>ª</sup> Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALGARBE, Natalia Gisele, en los autos caratulados "ALGARBE, Natalia Gisele – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2431472/36), y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 08/06/2015 Fdo.: Juez: Gustavo Andrés Bassano – Sec: Horacio Armando Founier.

5 días - N° 52567 - \$ 331,45 - 23/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1<sup>º</sup> Inst. en lo Civ y Com de La Carlota, Sec 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASTAÑO y/o CAS-

TAÑOS MARÍA y/o MARÍA ANTONIA , VIERA EDUARDO FÉLIX y VIERA EDELMIRO en los autos caratulados CASTAÑO y/o CASTAÑOS MARÍA y/o MARÍA ANTONIA y OTROS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2162854, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 28/07/2015.- Juez: Arrázola Raúl Oscar - Prosec: Segovia Marcela Carmen.

5 días - N° 52569 - \$ 425,75 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. C, C, Conc., Fam., Ctról. Niñez. y Juv, Pen. Juvenil. Y Faltas de Arroyito, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EVA ANGELICA ORELLANO en autos caratulados ORELLANO EVA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2555832 para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/04/2016. Sec: Abriola Marta Inés.

5 días - N° 52574 - \$ 322,25 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALLIOPE o CALIOPE PANUSOPULOS o PANOUSSOPOULOS DE STAVRO en autos caratulados PANUSOPULOS o PANOUSSOPOULOS DE STAVRO CALLIOPE o CALIOPE – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2755981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/04/2016. Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 52575 - \$ 425,75 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez del JUZG 1A INST CIV COM 40A NOM-SEC Cita y emplaza a los herederos, acreedores deForro María Ana o Ana Maria en autros BARRELIER, Ricardo - FORRO, María Ana O Ana Maria - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2298062)y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Of. 11/052015.FDO:-Mayda, Alberto J.Juez De 1ra.Inst.-Revigliano, Carla V.Prosecretario Letrado.

5 días - N° 52597 - \$ 376,30 - 23/05/2016 - BOE

El Juez de 1º inst en lo CCCFIMyF de Arroyito Dr Alberto LARGHI, en autos PIERGENTILI, Enrique del Valle-Declaratoria de Herederos Expte

Nº 2485415 cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Enrique del Valle PIERGENTILI para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 20/04/2016 Marta ABRIOLA (Secretaria)

5 días - N° 52767 - \$ 300,40 - 26/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 16º Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE CESAR FIORINI en autos caratulados FIORINI ENRIQUE CESAR DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2841583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Abril de 2016 Juez Laferriere Guillermo Cesar (PAT) Bruno de Favot Adriana Luisa Secretaria

5 días - N° 52807 - \$ 440,70 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. y Flia de 1º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 1 en Autos “LOPEZ JESUS MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N°2656929) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JESUS MARIA LOPEZ para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 11 de Mayo de 2016. Fdo:Urizar de Agüero, Laura Raquel, Sec. Juz.1ra.Inst.

1 día - N° 52820 - \$ 67,67 - 23/05/2016 - BOE

El Sra. Juez de 1ºInst. y 15ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Cantale, Nicolás Santiago, en autos “Cantale, Nicolas Santiago - Declaratoria de Herederos” Expte. N°2762189/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho,y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/10/2015. Fdo: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela Juez - Osorio, María Eugenia Prosecretario Letrado.

5 días - N° 52821 - \$ 989,50 - 26/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSARIO ANTONIA MEDINA en autos caratulados MEDINA ROSARIO ANTONIA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2805003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días

a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/04/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Cano Valeria Paula

5 días - N° 52840 - \$ 339,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ADELINO o EDELINO PUCHETTA o PUCHETA en autos caratulados PUCHETTA o PUCHETA LUIS ADELINO o EDELINO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2706882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/10/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel

5 días - N° 52841 - \$ 394,70 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA RAMONA MERCEDES en autos caratulados TEJEDA RAMONA MERCEDES - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2844466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique- Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 52852 - \$ 338,35 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 1º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cerezuola Juana y Scala Eugenio Fortunato -Declaratoria de Herederos- Expte. 1728254/36 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el termino de veinte días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley. Cba. 23/03/2016. Juez: Lucero, Héctor Enrique - Prosecret.: Moreno, Natalia Andrea.

5 días - N° 52886 - \$ 302,70 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 48ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VAZQUEZ YOLANDA para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados VAZQUEZ YOLANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2755217/36 a cuyo fin publíquense edictos en el B.O. por el termino de ley Fdo. Claudia Zalazar de Puccio- Juez- Raquel Villagra de Vidal-Secretaria

5 días - N° 52903 - \$ 376,30 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nair Mabel Ramona Rosa en los autos caratulados "Rosa, Nair Mabel Ramona – Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2734360/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.). Córdoba, 12 de noviembre de 2.016. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo Juez. Dra. Romero María Alejandra. Prosec.-  
1 día - N° 52956 - \$ 102,86 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VARGAS SANCHEZ MIGUEL ORLANDO WASHINGTON para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados VARGAS SANCHEZ MIGUEL ORLANDO WASHINGTON - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2788153/36 a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Lucero Hector Enrique- Juez-Valdes Cecilia Maria-Sec.  
5 días - N° 53040 - \$ 448,75 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 42ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO OSCAR SCIPIONI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados SCIPIONI, MARIO OSCAR - DA SILVA, MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2789459 a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135 y art. 2340 CCCN). Fdo. Sueldo, Juan Manuel- Juez-Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria-Sec.  
5 días - N° 53044 - \$ 451,05 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA, MARINA RENEÉ en los autos HEREDIA, MARINA RENEÉ- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2697969 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 17/03/2009. Sec: Mario Gregorio Boscatto  
5 días - N° 53056 - \$ 352,15 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores CARMEN ASENSIO CERDA en autos caratulados CERDA CARMEN ASENSIO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 798336 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 21/10/2014. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.  
5 días - N° 53065 - \$ 390,10 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1a I. C.C.yF. 1a Nom. Sec 1º 5a Circ. jud. San Fco llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y otros con derecho a los bienes de ELPIDIO ROSSI a comparecer en autos "ROSSI ELPIDIO - Declaratoria de Herederos" (E. 2739483) por el término de treinta días corridos bajo apercibimientos de ley. San Fco 18/04/2016. Castellani Gabirela - Juez; Lavarda silvia - Secretaria  
1 día - N° 53076 - \$ 49,50 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. N° 2, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUEMEZ y/o GUEMES ERNESTINA GENOVEVA y PAREDES MARIO PROSPERO en autos caratulados GUEMEZ y/o GUEMES ERNESTINA GENOVEVA Y OTRO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2389226 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE 15/12/2015. Juez: Zeller de Konicoff Ana - Sec.: Martínez Manrique María del Mar  
5 días - N° 53085 - \$ 431,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANCINI, ANDRES en autos caratulados MANCINI, ANDRES – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2750721/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/04/2016. Juez: Aldo R. S. Novak - Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura  
5 días - N° 53087 - \$ 340,65 - 24/05/2016 - BOE

El sr Juez C.Com. y Conc. de 1 ra. Inst.,2da. Nom. de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. FELIPE RODRIGUEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en esto autos caratulados :” RODRIGUEZ FELIPE.-DECLARATORIA DE HEREDEROS.-EXPTENRO2749479;bajo apercibimiento de ley .-Fdo Dr. Rodolfo M. Alvarez (Juez)-Dra.Maria Victoria Castellano (Secretaria).-Oficina , Villa Dolores 12 de mayo del 2016.-  
1 día - N° 53091 - \$ 169,10 - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS ALMADA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2540573 "ALMADA JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos," bajo apercibimientos de ley. San Francisco 06/11/2016.- SECRETARIA: Dra. M. Cristina Pignatta.-  
1 día - N° 53118 - \$ 59,16 - 23/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES En el Sr. Juez de de 1º Ints. y 1º Nom. en lo Civ., Com y Conc., Sec. N° 2, de Villa Dolores, ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante FRANCISCO RODRIGUEZ, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, en estos caratulados "RODRIGUEZ FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 22265278," bajo apercibimiento de ley. FDO. Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez. Maria Alejandra Larghi de Vilar.- Secretaria Letrada.- Oficina: Villa Dolores, 11 de mayo de 2016.-  
1 día - N° 53148 - \$ 84,69 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIO CUELLO en autos caratulados "CUELLO, LUIS MARIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2851939/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2016. Juez: Lucero, Héctor Enrique. Sec.: Moreno, Natalia Andrea, Prosecretaria Letrada.  
5 días - N° 53190 - \$ 345,25 - 30/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ, Com

y de Flia, Sec. 4 de Villa María, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores del causante MIGUEL ANGEL PEREZ en autos PEREZ MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. 2583005, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech -Juez PAT- Isabel Susana Llamas -Secretaria. Villa María, 25/04/2016

1 día - N° 53193 - \$ 61,23 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo C. y C., de la Ciudad de Córdoba; cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARENA LUISA, en autos "CARENA, Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2841787/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de 30 días a partir de la publicación que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Mayo de 2016. FDO. JUEZ: Dr. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban: JUEZ.-Pro Sec: Molina De Mur, maria Ester

1 día - N° 53194 - \$ 73,19 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 42° Nom. en lo Civ. Y Com. De Cba. cita y emplaza a los Herederos, acreedores de Hernandez Mario Alberto en autos "Hernandez Mario Alberto – Declaratoria de Herederos – Exp. 2736511/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y tomar participación. Cba. 16/05/2016. Dr. Sueldo Juan Manuel - Juez; Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria.-

5 días - N° 53201 - \$ 348,70 - 30/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1a 1a, Inst. y 46a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELSOGLIO GLADIS MARIA, en autos caratulados "DELSOGLIO GLADIS MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2469995/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/11/2013. Fdo. OLARIAGA de MASUELLI, María Elena. JUEZ. Dr. AREVALO Jorge Alfredo SECRETARIO.-

5 días - N° 53220 - \$ 353,30 - 26/05/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com. 50° Nom, de la ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Rey Flora Natividad en autos caratulados REY

FLORA NATIVIDAD-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N° 2565975/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Córdoba, Diez (10) de Mayo de 2016. Fdo. Benitez De Baigorri, Gabriela Maria, Juez De 1ra. Instancia. Cabanillas, Ana Claudia, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 53254 - \$ 111,83 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes :GUEVARA ENRIQUE Y LUISA GOMEZ, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: GUEVARA ENRIQUE Y OTRO . DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE.768429, Cruz del Eje, 11/05/2016 .Dra. Martínez Manrique - Secret. N° 02

5 días - N° 53299 - \$ 303,85 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICTORIA AHUMADA, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "AHUMADA VICTORIA - D. DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2696052," Cruz del Eje, 11/05/2016 .Dra. Viviana Mabel Pérez. Secret. N° 01

5 días - N° 53300 - \$ 278,55 - 30/05/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría Nro. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes de los causantes, Don GARCIA HECTOR para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos "GARCIA HECTOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2580771). Bell Ville, 29/04/2016.- Fdo.: Dr. ABAD Damián Esteban - Juez; Dra. MARCOS María Belén – Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 53307 - \$ 99,41 - 23/05/2016 - BOE

Con fecha 10/05/2016, el Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Sec-6, en lo civil, comercial y familia, de la Ciudad de Río Tercero, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la Sra. Ramo-

na María Gine, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial conforme al art. 2340 del C.C.C.N. Fdo. Dr. Reyes, Alejandro Daniel- Juez- Dra. Patiño, Mariana G. - Prosecretaria.

1 día - N° 53342 - \$ 81,01 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. y 46° Nom., de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olga Amelia Lopez y Lorenzo Alfredo y/o Lorenzo Alfredo Diaz, en autos caratulados "DÍAZ, LORENZO ALFREDO Ó DIAZ, LORENZO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2527406/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., veintinueve (29) de octubre de 2015. Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena - Juez, Dr. Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario.

1 día - N° 53384 - \$ 91,82 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46 Nom. Civ. y Co, en autos " FLORES CIRILO JUSTINO- GUARDIA ILDA BONIFACIA O HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2581366/36 ha dispuesto: Cba, 28/04/2016...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín oficial ( art. 2340 C.C.C.N.) FDO: Olariaga De Masuelli, María Elena - JUEZ ; Arevalo Jorge Alfredo -Secretario .-

1 día - N° 53448 - \$ 85,38 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 47 Nom. Civ. y Com. en autos "IBARRA SARA NELIDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. N° 2711367/36 ha dispuesto: Cba:26/04/2016...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N). FDO: FASSETTA, Domingo Ignacio- JUEZ , BELVEDERE Elizabeth Secretaria.-

1 día - N° 53449 - \$ 72,50 - 23/05/2016 - BOE

EDICTO: El Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial, 1ra Nominación, de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a los here-

deros y acreedores de JUAN ANTONIO FERRE-RO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "FERRERO Juan Antonio-Declaratoria de Herederos"-Exp.Nro 2746553- por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 13 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 53451 - \$ 63,53 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40 Nom. Ci y Com. en autos " LOPEZ ANA TERESA-DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. 2447491/36 ha dispuesto: Cba,7/05/2015...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguiente a la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco días en B.O. ( art. 152 C.P.C.Modif. ley 9135) FDO: Mayfa Alberto Julio -Juez; Revigliano, Carla Valeria - Pro. letrado.-

1 día - N° 53453 - \$ 75,03 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47 Nom. Civ. y Com en autos " FARIAS, FRANCISCO JERONIMO-CURONE CLARA ROSA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2623876/36 a dispuesto: Cba,26/04/2016 ...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín oficial ( art. 2340 del C.C.C.N) FDO: FASSETTA DOMINGO I. JUEZ - GARRIDO ALEJANDRA F. PRO-LETRADA.-

1 día - N° 53455 - \$ 78,71 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GREGORIO GABINO AHUMADA y MARÍA MAGDALENA ARRIETA en autos caratulados AHUMADA, GREGORIO GABINO – ARRIETA, MARÍA MAGDALENA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2828673/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/05/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel (PAT) - Prosec: Firbank María Constanza

1 día - N° 53464 - \$ 80,55 - 23/05/2016 - BOE

Las Varillas, la Sra. Juez de 1° Inst. C. C, Conc, Flia, Ctrial, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1° Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMINIO

PIO BERTOLA, DNI 2.719.264, en autos caratulados "BERTOLA, HERMINIO PIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2516951) para que en el término de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 02/11/2015. Fdo.: Dra. Carolina Musso-Juez– Cordoba –ProSecretario

5 días - N° 53467 - \$ 452,20 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BURDEINEI JUAN MIGUEL en autos caratulados BURDEINEI JUAN MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2836288/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/03/2016. Sec.: Lucila Halac Gordillo – Juez: Roberto Lautaro Cornet.

1 día - N° 53468 - \$ 64,91 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADOMIRA ANTONIA DIAZ en autos caratulados DIAZ ADOMIRA ANTONIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2816651/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/04/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

1 día - N° 53469 - \$ 63,76 - 23/05/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1a.INST. Y 1a.NOM.CIV.COM. CONC.Y FLIA DE ALTA GRACIA SEC 1, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREE-DORES Y TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION DE MIGUEL ANGEL FENANDEZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY EN AUTOS" FERNANDEZ MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-"EXPT. 2664885 – JUEZ: GRACIELA MARIA VIGILANTI - SEC: CATTANEO NESTOR - ALTA GRACIA, 28 Abril2016

1 día - N° 53471 - \$ 55,48 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL JUAREZ DNI 6.454.527 en autos caratulados JUAREZ RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2799251/36 para que dentro de los treinta días

siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Belvedere Elizabeth

1 día - N° 53472 - \$ 63,53 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAXIMA ILDA OVIEDO en autos caratulados OVIEDO MAXIMA ILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2731752/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2016. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

1 día - N° 53473 - \$ 61,23 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS PEZ y ESTELA MARIS PASSERI en autos caratulados PEZ JUAN CARLOS – PASSERI, ESTELA MARIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2842857/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/04/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 53475 - \$ 70,66 - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo Civil y Comercial Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Señora TAPIA, María Teresa M.I. 00.801.318 en Autos caratulados OREJA, Fernando Domingo - TAPIA, María Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2350703/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/05/2016

1 día - N° 53476 - \$ 63,30 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAFART, MIGUEL CARMELO y JORGE, MAURICIA en autos caratulados RAFART, MIGUEL CARMELO – JORGE, MAURICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2815388/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro – Sec: Arata de Maymo María

---

1 día - N° 53477 - \$ 72,96 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GLADIO RAFAEL ROBLEDO en autos caratulados ROBLEDO GLADIO RAFAEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1471093/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/05/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec: Cabanillas Ana Claudia

---

1 día - N° 53478 - \$ 68,13 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARGENTINO PEDRO ORTIZ en autos caratulados ORTIZ ARGENTINO PEDRO– Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2848433/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 06/05/2016. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

---

1 día - N° 53479 - \$ 62,84 - 23/05/2016 - BOE

La Sra Juez del Juzgado de 1ª. Inst. y 20 Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Jorge Salomón ATALA DNI 6.668.414, en autos "ATALA, Jorge Salomón - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte 2845382 , para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Dra.. Viviana Siria YACIR, Juez. Dr. Aquiles Julio VILLALABA Sec.- CBA, 09/05/2016.

---

1 día - N° 53480 - \$ 72,96 - 23/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Inst.Civ.Com. Conc.y Flía de Deán Funes Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Manuel Alberto SUAREZ DNI 6.391.674 y de Pabla Vicenta ORONA DNI 5.153.674, en autos "SUAREZ, MANUEL ALBERTO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2127286, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dra. Emma del Valle MERCADO de Nieto, - Juez - Dra Libertad Violeta. Domínguez de Gómez, Sec. Deán Funes 06/10/2015.

---

1 día - N° 53482 - \$ 94,12 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. Y 36 Nom C y C de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Colussi Ana María en autos caratulados: Colussi Ana María –Declaratoria de Herederos- Exp. 2811564/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art.2340 2do parr.CCCN). Fdo: Dra. Abellaneda, Román Andrés. -Juez.- Dra. Inaudi De Fontana Maria Soledad.-Secretaria. Cba. 6/05/16

---

1 día - N° 53483 - \$ 73,19 - 23/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst en lo Civ ,Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BRIZUELA EUSEBIA DALINDA y TOLEDO MERCEDES DEL CARMEN en autos caratulados BRIZUELA EUSEBIA DALINDA- TOLEDO TORIBIO RAMON- TOLEDO MERCEDES OLGA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2528964 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 22/04/2016. Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff - Sec: Viviana Mabel Perez.

---

1 día - N° 53502 - \$ 70,89 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín Sec. N° 3, en autos:"RUIZ MIGUEL BLAS – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2707139", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don MIGUEL BLAS RUIZ, por el término de un día, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 26 de abril de 2016.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ; Dra. Vanina Andrea Odiccino Chuchan - Secretaria

---

1 día - N° 53518 - \$ 62,15 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "TERRANOVA, MIGUEL ÁNGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. n° 2729851", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don MIGUEL ÁNGEL TERRANOVA, por el término de un día, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 05 de Mayo de 2016.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ; Dra. Vanina Andrea Odiccino Chuchan –SECRETARIA

---

1 día - N° 53519 - \$ 62,38 - 23/05/2016 - BOE

"Rodríguez Esilda Alba-Declaratoria de Herederos- Juzg Civ Com Conc y Flia 2a Nom Sec3,

Expte.N°2613310. Carlos paz 25/04/2016...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rodríguez Esilda Alba, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rodríguez Viviana Juez 1ra. Instancia; Boscatto Mario G. Secretario.

---

5 días - N° 53520 - \$ 255,55 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "ZABALO, HIPÓLITO ARNALDO – ALTAMIRANO, JUANA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. n° 2595238", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don HIPÓLITO ARNALDO ZABALO y de Doña JUANA ROSA ALTAMIRANO, por el término de un día, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 02 de Mayo de 2016.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ; Dra. María Luz Pereyra – PROSECRETARIA

---

1 día - N° 53521 - \$ 74,11 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. AGUILAR, Abel Antonio, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en los autos caratulados "AGUILAR, Abel Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2840782/36), Dr. Almeida Germán – Juez; Mancini, María Del Pilar– Prosecretario.-Cordoba 13/04/2016

---

5 días - N° 53528 - \$ 317,65 - 30/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1A Inst C.C. 22A Nom Sec de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Laura Rosa Loza, DNI 13.536.178 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "LOZA, LAURA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2826923/36. Córdoba, Mayo 12 de 2016. Fdo. Asrin, Patricia Verónica- Juez – Isaia, Silvia Cristina- Sec

---

1 día - N° 53529 - \$ 58,24 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TALLONE, Miguel Osvaldo. En autos caratulados: TALLONE, Miguel Osvaldo–Declaratoria de Herederos Exp N° 2828863/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de abril de 2016. Juez: Verónica C. Beltramone.-Secretaria: Viviana M. Domínguez.

1 día - N° 53530 - \$ 69,74 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZOCCHI, Ana María En autos caratulados: ZOCCHI, Ana María-Declaratoria de Herederos Exp N° 2838220/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de abril de 2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés.-Prosecretaria: Derma M. Virginia

5 días - N° 53532 - \$ 330,30 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil Comercial y Familia de Bell Ville, Secretaria n° 3, en autos "FIORDELMONDO JUANA HILDA - Declaratoria de Herederos" (Expediente 2595217 ), se cita y emplaza por el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de JUANA HILDA FIORDELMONDO, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz- Juez. - Nieva Ana Laura - Secretario Juzgado 1ª Instancia.- BELL VILLE, 17 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 53537 - \$ 74,34 - 23/05/2016 - BOE

BELL VILLE, Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Bell Ville, Secretaria tres a cargo de la Dra Ana Laura Nieva, citese y emplacese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante señora GLADY y/o GLADYS ELENA ZABALA en autos caratulados "ZABALA, GLADY Y/O GLADYS ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 17 de mayo de 2016.Fdo: Dra Elisa Molina Torres de Morales Juez - Dra Ana Laura Nieva- Secretaria.

1 día - N° 53538 - \$ 114,36 - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3 –Carlos Paz (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cisneros Martín Fernando En autos caratulados: CISNEROS MARTIN FERNANDO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2722032 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que

dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CARLOS PAZ, 02/05/2016-Secretario :Mario G. Boscatto – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 53540 - \$ 62,84 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO RUPERTO RIVEROS, en los autos caratulados "RIVEROS, MARIO RUPERTO - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2813603)", para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/04/16. Fdo. Dr. Aquiles Julio Villaba - Secretario Juzg. 1º Inst.

1 día - N° 53541 - \$ 150,50 - 23/05/2016 - BOE

CACERES NICOMEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. 2256376 El Juzg. en lo Civ. Com., Conc. y Flia N°2, Sec. 3 de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Nicomedes Caceres, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Viviana Rodríguez, Juez. Mario Gregorio Boscatto, Secretario.

1 día - N° 53542 - \$ 130,22 - 23/05/2016 - BOE

La Sra Jueza en lo Civ. Com. de 1º Inst. de Cruz del Eje Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza en los autos ROMERO, ELSA NICOLASA c/ CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS PUERTO ARGENTINO, al codemandado Sr Brion Napoleon y/o sus sucesores, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Zeller de Konicoff: Jueza - Dra. Sanchez de Marín: Secretaria.

1 día - N° 53548 - \$ 169,82 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 12º Nom., Secretaría Única, en autos: "Waiser Matilde Sonia - Decl. de Herederos (Expte. 2848228/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de WAISSER MATILDE SONIA para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif. Ley 9.135).- Fdo. Dra. Gonzalez De Quero, Marta Soledad (Juez) -Dr. Riveros, Cristian Rolando (Secretario). El Juzgado se encuentra en calle Caseros 551 de la ciudad de Córdoba Piso 1º pasillo central.-

1 día - N° 53551 - \$ 114,13 - 23/05/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 17ª. Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dra. Verónica Beltramone, en autos caratulados: "TOLEDO, María Teresa- MOLINA, Felix Alejandro-Declaratoria de Herederos. Expte. 1086551/36", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. FELIX ALEJANDRO MOLINA DNI 6.498.980, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (conf. art. 2340 CCC).-Cba.: 29/02/2016. Fdo.: Dra. Verónica Beltramone, Juez; Dra. Viviana Domínguez, Secretaria

1 día - N° 53558 - \$ 91,82 - 23/05/2016 - BOE

La Carlota. En autos caratulados "DURAND, Ofelia Noemi- Testamentario" Exp. 2343049 SE CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Ofelia Noemi Durand, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 53564 - \$ 101,30 - 23/05/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de MALANO ALDO ANDRES DNI 10.761.925 en autos "MALANO ALDO ANDRES -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2690630) para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17 de mayo de 2016- Dr. Alejandro Daniel Reyes. (Juez) – Dr. Juan Carlos Vilches (Secretario).

1 día - N° 53570 - \$ 78,94 - 23/05/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 1º NOMINACIÓN DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "CUELLO, ERNESTO RODOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2819994/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL SR. ERNESTO RODOLFO CUELLO, DNI 6.507.131 Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA QUE LO ACREDITEN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y AL CONSTITUIR DOMICLIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CÓRDOBA 14 DE MARZO

DE 2016 FDO: LUCERO, HÉCTOR ENRIQUE – JUEZ / VALDÉS, CECILIA MARÍA: SECRETARIA.-

4 días - N° 53580 - \$ 888,08 - 24/05/2016 - BOE

El Juzgado 1º Inst y 5º CyC Ciudad de Córdoba Secretaria Villa María de las Mercedes, Juez Monfarrell Ricardo Guillermo en autos caratulados “FOSCHI ISABEL MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte 2853944/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los Treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif. Ley 9135 art 2340 CCCN) Córdoba 13/5/16

1 día - N° 53582 - \$ 86,99 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 16ª Nom. de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lorenzo Esteban Cociufo en autos caratulados: LORENZO ESTEBAN COCIUFFO Declaratoria de herederos Exp. N° 2725320/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días sgtes. a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 2/10/2015 FDO. Tagle, Victoria María Juez Bruno De Favot, Adriana L. Sec.5 días

5 días - N° 53588 - \$ 313,05 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 10ª Nom. de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gomez María Cristina en autos caratulados: GOMEZ MARIA CRISTINA Declaratoria de herederos Exp. N° 2847251/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días sgtes. a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/05/2016 FDO. Rafael Garzon Juez Murillo Maria Eugenia. Sec.5 días

5 días - N° 53590 - \$ 292,35 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46 Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos: JIMENEZ, HILDA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2842707/36” cita y emplaza a herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Hilda del Carmen JIMENEZ, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.-María E. Olariaga de Masuelli.-Juez.-Jorge Alfredo Arevalo.-Secretario.-

1 día - N° 53591 - \$ 55,48 - 23/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NORMA ELENA LOVAY, en los autos caratulados “Lovay, Norma Elena - Declaratoria de Herederos” Expte. 2851399/36, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Benitez de Baigorri, Gabriela María - Juez - Martina, Pablo Gustavo - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 53595 - \$ 78,02 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 42ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIA OCAÑA para que dentro de los treinta días al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados OCAÑA, Antonia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2851927, a cuyo fin, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Sueldo, Juan Manuel- Juez-Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria-Sec. 1

1 día - N° 53597 - \$ 71,58 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. . Civ. y Com y 1ª Nom-Sec. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados SANTILLAN O SANTILLAN GUARDIA, JUANA BENEDICTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2838209/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/05/2016. Sec.: Valdez, Cecilia María. – Juez: Lucero, Héctor Enrique

5 días - N° 53601 - \$ 322,25 - 30/05/2016 - BOE

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Hugo Elvio BIASSONI, D.N.I. 6.561.331, en autos caratulados “BIASSONI, HUGO ELVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2714850)”, para que en el término de Treinta (30) días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de Ley (artículo 2340 del Cód. Civ. y Com.) Bell Ville, 16/05/2016. Damián Esteban ABAD (Juez); Ramiro Gonzalo REPETTO (Secretario).-

1 día - N° 53602 - \$ 99,41 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. INST. en lo CIV. y COM. 4 A NOM-SEC. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIL, Mirtha Gladys en autos caratulados “GIL, Mirtha Gladys DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte N°: 2840746/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/05/2016. Juez Fontana de Marrone, María de las Mercedes– Secretaria. Corradini de Cérvera, Leticia–

5 días - N° 53615 - \$ 368,25 - 30/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Deán Funes, en autos: “GAUNA JOSE ALEJO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. n° 2693898, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ALEJO GAUNA y MARTA OFELIA DE LOS SANTOS REYNA, para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Deán Funes, 12 de mayo de 2016.- Fdo.: JUEZ: Emma del Valle MERCADO de NIETO; SECRETARIA: María Elvira CASAL de SANZANO, SECRETARIA.-

1 día - N° 53621 - \$ 114,59 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Lopez Luis Martin para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan en los autos caratulados “LOPEZ LUIS MARTIN -DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXP. N°2839460/36” a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 25/04/16. Falco Guillermo E. (Juez) Fournier Horacio A. (Secretario)

1 día - N° 53625 - \$ 69,51 - 23/05/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS, El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv., Pen. Juvenil y faltas - S. Civ. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ARDUSSO, LUIS E IRIBARREN, MARIA ENRIQUETA en autos caratulados: ARDUSSO, LUIS E IRIBARREN, MARIA ENRIQUETA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2670741 por el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a de-

recho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) Corral de Bustos 10/05/2016. Secretaria: Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, Juez: Dr. Claudio Daniel GOMEZ.

1 día - N° 53658 - \$ 206 - 23/05/2016 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de 1º Inst., 3º Nom. Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELVINA CAROLINA TERESA PRONOTTO, para que dentro del plazo de treinta días (30) corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "PRONOTTO ELVINA CAROLINA TERESA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2592782". Oficina 09 de mayo de 2016. Secretaria N° 5 Dra. María Luján Medina – Prosecretaria Letrada

1 día - N° 53661 - \$ 84 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. de Bell Ville, Sec. N° 5, en autos: "EXPEDIENTE: 2714863 - AZCHERITO, DARIO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de autos DARIO RAMÓN AZCHERITO, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dr. ABAD, Damian Esteban- Juez.

1 día - N° 53673 - \$ 197,18 - 23/05/2016 - BOE

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Estrella Liliana BERGESIO en autos "BERGESIO Estrella Liliana s/ Declaratoria de Herederos", (Exp. n° 2767313), para que en el término de treinta días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- FDO: Dr. Jorge David Torres, JUEZ, Dra. Karina S. Gordanano, Secretaria. Mayo 5 de 2016.-

1 día - N° 53678 - \$ 180,20 - 23/05/2016 - BOE

El Juez en lo Civ. y Com. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil, de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de Morteros Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr.

DANIELE WALTER JUAN, por edicto publicado por un día en el boletín oficial para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "DANIELE WALTER JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2457580) que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. - Dra. Marcela Almada – Prosecretaria, Dra. Alejandrina Delfino - Juez.- Morteros, mayo 2016.-

1 día - N° 53722 - \$ 248,30 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de IA Inst. Civ. Y Com. 40ª Nom. Sec. Dra. Claudia Josefa Vidal de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERARDINA TEOFILA FARIAS, L. C. N° 7.036.483 en autos caratulados "FARIAS FERARDINA TEOFILA – TESTAMENTO" EXP. 23167111/36 cuerpo 1 para que dentro de los treinta días al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del C. Civil y Comercial, y Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.153) FDO. DR. MATDA ALBERTO JULIO, JUEZ. DRA. REVIGLIONO CARLA VALERIA, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 53738 - \$ 247,94 - 23/05/2016 - BOE

SAN FRANCISCO – El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación Civil y Comercial, San Fco., Cba., Dra. GABRIELA NOEMI CASTELLANI; llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ROBA MARISABEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2762187, bajo apercibimiento de ley.- Ofic., 19 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 53746 - \$ 153,20 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32 Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Domingo Rakosi INGARAMO, en autos caratulados: "INGARAMO, Domingo Rakosi - DECLARATORIA DE HEREDERO - EXPTE. 2751217/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diez (10) de noviembre de 2015. Fdo.: Osvaldo Eduardo PEREYRA ESQUIVEL, Juez. Elvira Delia GARCÍA de SOLER, Secretaria.

1 día - N° 53769 - \$ 168,80 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. Civil y Comercial de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MOREYRA CASIANA NORMA y BUSTOS PEDRO IGNACIO, en autos: MOREYRA, Casiana Norma - BUSTOS, Pedro Ignacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2797244, para que dentro del término de TREINTA DÍAS CORRIDOS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de mayo de 2016. Ossola, Federico Alejandro Juez- Prini De Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol Prosecretario Letrado.

1 día - N° 53788 - \$ 175,10 - 23/05/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 7º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 14, en autos "BARONI Ermida Teresa y RACCA José Armido - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2728486, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Ermida Teresa BARONI DNI 7.788.373 y José Armido RACCA DNI 6.643.564 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 9 de Mayo de 2016. Fdo.: Buitrago Santiago: Juez. Galizia Verónica Andrea: Prosecretaria.

1 día - N° 53818 - \$ 188,60 - 23/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría N°2 a cargo de la Dra. Claudia S. Gilletta en autos caratulados: "EXPEDIENTE: 2762487 – BERETTA, MARÍA ILEANA SABINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Señora MARÍA ILEANA SABINA BERETTA para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 4 de Mayo de 2016.

1 día - N° 53849 - \$ 196,10 - 23/05/2016 - BOE

Río Cuarto, 04/05/2016. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ., Com. y de Fam. – Sec. N° 8, Cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Ramón Basilio Belotti D.N.I. n° 6.631.748 EN LOS AUTOS CARATULADOS BELOTTI, RAMÓN BASILIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2560824) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Sandra E. Tibaldi de Berteau – Juez - Dra. Elio L. Pedernera – Secretario.-

1 día - N° 53875 - \$ 182,06 - 23/05/2016 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia 2º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Etelvina del Valle GUTIERREZ, en los autos caratulados "GUTIERREZ ETELVINA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2791366 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti., Juez – Dra. Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria. San Francisco, de mayo de 2016

1 día - N° 53890 - \$ 187,10 - 23/05/2016 - BOE

El Juzgado Civ y Com de 5º Nom de Río Cuarto Sec. N°: 10, en autos: "VELAZQUEZ, FRANCISCO ELEODORO y MARCELINA MARIA BUTTIGLIERO – Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 2717023, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de MARCELINA MARIA BUTTIGLIERO L.E. N°: 3.416.692 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez); GONZALEZ, Maria Viviana (Secretaria).- Río Cuarto 18-05-2016.-

1 día - N° 53894 - \$ 190,34 - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez Civil y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom., Sec. N° 1, en los autos caratulados: "DALMASSO, DOMINGO LORENZO - MOINE DE DALMASSO, MARGARITA JUANA - DALMASSO, LINA JUANA - ARGUELLO O ARGÜELLO, DESIDERIO JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE: 2746363, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, Señores DOMINGO LORENZO DALMASSO, L.E. 2.920.213, MARGARITA JUANA MOINE DE DALMASSO, L.C. 7.783.272, LINA JUANA DALMASSO, D.N.I. 3.416.565 y DESIDERIO JORGE ARGUELLO o ARGÜELLO, L.E. 6.671.714, para que en el término de treinta días hábiles, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10 de Mayo de 2016. Dr. José A. Peralta: Juez. Dr. Marcial Javier RODRIGUEZ ARRIETA: Secretario.-

1 día - N° 53950 - \$ 295,46 - 23/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 50 Nominación en lo Civil y comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados Murua Angela Ines - Declaratoria de Herederos - Exp 2854236/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de Ángela Inés Murúa para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan u acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Benítez de Baigorri María Gabriela Juez.

1 día - N° 53969 - \$ 182,78 - 23/05/2016 - BOE

RIO SEGUNDO.- El Sr. Juez de 1ª inst. Civil, Com., Conc., y Flia, sec. N° 2 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRAIGADA DOMINGA MATILDE en autos caratulados "ARRAIGADA DOMINGA MATILDE- DELCARATORIA DE HEREDEROS Expte: 2741809", para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter de herederos.- Río segundo 18/05/2016, Susana E. Martinez Gavier - JUEZ- Guitierrez Marcelo - SECRETARIO.-

1 día - N° 53975 - \$ 164,06 - 23/05/2016 - BOE

## CITACIONES

Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los Sucesores de Juan José LAUCIRICA, a los fines de que comparezcan a estar a derecho en autos "GERRY, VICTOR HUGO C LAUCIRICA JUAN JOSE – ORDINARIO - DESPIDO" (SAC N° 2317125) y constituyan domicilio en el radio de este tribunal, en el plazo de 20 días desde la última publicación-conf. Art. 152 y 165 CPCC, bajo apercibimiento del art. 25 Ley 7987.- Fdo.: Torres, Jorge David - Juez - Giordanino, Karina – Secretaria -. Of., 20/05/2016. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

5 días - N° 54004 - \$ 1079,50 - 30/05/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ZABALA, Juan Carlos – Ejecuciones varias" EXPTE FCB 18791/2014, ha ordenado notificar al Sr. JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. N° 12.510.071 de la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de Marzo de 2015..... En los términos de la normativa prevista por el art. 531 del C.Pr. líbrese sin mas trámite mandamiento de intimación de pago a/a los deudor/res por el capital reclamado de \$ 17.140,30 con más la suma de \$ 3.428,06 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios y ante la falta de pago, se cite y emplaze al/los demandado/s para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, oponga/n excepciones legítimas que tuviere/n y para que constituya/n

domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542 del C. Pr.).....A la medida cautelar solicitada, ha lugar (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin líbrese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes parta notificaciones en la oficina ( conf. ART. 133 del C.Pr.)....." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 23 de Febrero de 2016.

2 días - N° 51718 - \$ 499,20 - 24/05/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FERREYRA, DANIEL ALBERTO – P.V.E." (EXPTE. FCB 22490/2013), ha ordenado requerir de pago al demandado, DANIEL ALBERTO FERREYRA, DNI 28.654.080, por la suma de PESOS TRES NOVECIENTOS CUATRO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$3.904,22) correspondientes a capital, con más la de PESOS SETECIENTOS OCHENTA (\$780) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 de L.C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51727 - \$ 323,94 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ GONZALEZ, CARMEN DEL VALLE – P.V.E." (EXPTE. FCB 17209/2013), se ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 31 de marzo de 2014.- Proveyendo a la presentación que antecede, agréguese la documental y boletas de aportes acompañadas, resérvense por Secretaría los originales a los fines del reconocimiento de firma. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley...." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51729 - \$ 397,08 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOGALES, FELIPE MARTIN –P. V.E. HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 29703/2013, Córdoba, 27 de Agosto de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado FELIPE MARTIN NOGALES, por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 79/100 (\$ 7.368,79) por capital, con más la de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 75/100 (\$ 1.473,75.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongán excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal”. Córdoba, 14 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51730 - \$ 389,72 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MANSILLA, ALFREDO RAMON GENARO - EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 33020061/2013, ha ordenado intimar de pago al demandado ALFREDO RAMON GENARO MANSILLA, por la suma de Pesos CINCO MIL (\$5.000) por capital, con más la de Pesos SETECIENTOS CINCUENTA (\$750) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal”. Córdoba, 16 de Marzo de 2016.

1 día - N° 51731 - \$ 160,82 - 23/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERNANDEZ FEDERICO ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 11020111/2012, ha ordenado notificar al Sr. FERNANDEZ, FEDERICO ALBERTO D.N.I.

N° 30.214.069 de la siguiente resolución: “Córdoba, 21 de marzo de 2014.....declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 47/100 (\$2.134,47) con más la de Pesos CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (\$ 426) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado.” FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 10 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51732 - \$ 552,10 - 24/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FRANCO, Héctor Fabián – PVE” Expte. FCB 33021819/2011, ha ordenado notificar al Sr. FRANCO HECTOR FABIAN – DNI. N° 30.330.399 de la siguiente resolución: “Córdoba, 14 de Abril de 2015. Agréguese. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado a mérito del poder adjunto y constituido el domicilio. Por acompañada la documental por el B.N.A., de las mismas córrase traslado por el término de ley, a la contraria para que se expida acerca de su autenticidad y presentes, a su vez, las que tuvieren en su poder. Atento lo solicitado y las constancias que anteceden, certifíquese por Secretaría sobre la fecha de iniciación y número de entrada del expediente, a los fines de proceder a su reconstrucción. Expídanse fotocopias autenticadas de las resoluciones registradas en el Juzgado. Notifíquese.” FDO: Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51734 - \$ 403,06 - 24/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TULA, Mario Exequiel – PVE” Expte. FCB 33424/2015, ha ordenado notificar al Sr. MARIO EXEQUIEL TULA D.N.I. 30.969.971 de

la siguiente resolución: “Córdoba, 27 de Agosto de 2015.....Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N., cítese al Sr. Tula, Mario Exequiel, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la “Solicitud de Tarjeta de Crédito”, de fecha 7/04/2014 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 11/48, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberán comparecer con D.N.I. Notifíquese.” FDO: Dr. Miguel Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 21 de Marzo de 2016.

1 día - N° 51735 - \$ 209,81 - 23/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CACERES, Agustín Emiliano – Ejecuciones Varias” Expte. FCB 47013/2014, ha ordenado notificar al Sr. AGUSTIN EMILIANO CÁCERES – DNI. N° 31.171.422 de la siguiente resolución: “Córdoba, 19 de Marzo de 2015.....declárese admisible la presente demanda por encontrarse el título en que se funda comprendido entre los aludidos por el art. 523 inc. 5° del C.P.C.N. y art. 60 del Decr. Ley 5965/63. En consecuencia, librese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago al demandado por la suma de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 63/100 (\$7.960,63) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 09/100 (\$1.194,09) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarlo de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.).....Martes y viernes para notificaciones a la oficina.....” FDO: Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 11 de Abril de 2016.

1 día - N° 51737 - \$ 276,05 - 23/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION AR-

GENTINA C/ ALONSO, Andrea Mariana – Ejecuciones Varias” Expte. FCB 33020054/2011, ha ordenado notificar a la Sra. ANDREA MARIANA ALONSO – DNI. N° 20.287.033 de la siguiente resolución: “Córdoba, 21 de Febrero de 2014.....Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva.....declárese admisible la presente demanda, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia o Juez de Paz de la Localidad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a intimar de pago a la demandada por la suma de PESOS siete mil novecientos nueve con 05/100 (\$7.909,05) correspondientes a capital, con más la de PESOS un mil cientos ochenta y seis con 35/100 (\$1.186,35) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarlos de remate para que en el término de cinco (5) días, opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina.....” FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 11 de Abril de 2016.

1 día - N° 51738 - \$ 261,56 - 23/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BRACERAS BRONSTEIN, ANA CATERINA – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 33021733/2011, ha ordenado intimar de pago al demandado ANA CATERINA BRACERAS BRONSTEIN, DNI 32.407.526, por la suma de Pesos Novecientos Sesenta y Uno con 63/100 (\$ 961,63) por capital, con más la de Pesos Trescientos (\$ 300) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes –Juez Federal” Córdoba, 22 de Marzo de 2016.

1 día - N° 51741 - \$ 170,02 - 23/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “Banco de la Nación Argentina C/ ZARATE, Laura Virginia – PVE HOY EJECUTIVO.” (Expte. 24727/2013), ha ordenado Intimar

de pago al demandado, por la suma de PESOS CUATRO MIL TREINTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 4.030,06) por capital, con más PESOS OCHOCIENTOS SEIS (\$ 806,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro–Juez Federal.” Córdoba, 18 de Abril de 2016.

2 días - N° 51742 - \$ 314,74 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTRO, ALICIA MARGARITA – PVE” Expte. FCB 24925/2015, ha ordenado: “Córdoba, 07 de julio de 2015. 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN)...” Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 19 de Abril de 2016.

2 días - N° 51743 - \$ 618,34 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BALLESTEROS, NELIDA SANDRA Y OTRO –EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB

21020002/2012, ha ordenado intimar de pago a la demandada NELIDA SANDRA BALLESTEROS, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 03/100 (\$17.575,03.-) por capital, con más la de PESOS TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (\$ 3.515.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal” Córdoba, 20 de Abril de 2016.

2 días - N° 51744 - \$ 371,78 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MALDONADO, MARIO MARTIN –P.V.E.” EXPTE. FCB 33020423/2013, se ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 20 de Mayo de 2013. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N. Cítese al Sr. Maldonado, Mario Martin, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la “Solicitud de Tarjeta de Crédito” de fecha 1/10/2009 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 20/33, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I. Notifíquese” Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 20 de Abril de 2016.

1 día - N° 51745 - \$ 224,53 - 23/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANCHEZ, MARCELO ELMINO-P.V.E. hoy Ejecutivo” Expte. FCB 15171/2013, ha ordenado: “Córdoba, 31 de julio de 2015. ... líbrese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 9.150,66 con más la suma de \$1.830,13 en que se presupuestan

los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago al demandado y en defecto del mismo, se lo cite y emplace para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN). Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 28 de abril de 2016.

2 días - N° 51747 - \$ 320,72 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CORONEL, Gonzalo – EJECUTIVO” (Expte. 41472/2015), ha ordenado requerir de pago al demandado, CORONEL, Gonzalo – D.N.I. 30.847.079, por la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA con veinticinco centavos (\$41.760,25) correspondientes a capital, con más la de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS con cinco centavos (\$8.352,05) en que se presupuestan los intereses y costas provisorias, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Abril de 2016.

2 días - N° 51749 - \$ 383,74 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LACIAR, Mariel Adriana – PVE” Expte. FCB 2592/2014, se ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 29 de abril de 2014. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N., cítese la Sra. Laciari Mariel Adriana, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la “Solicitud de Tarjeta de Crédito” de fecha 16/02/2012, suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 15/31, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y

viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberán comparecer con D.N.I. Notifíquese” Fdo.: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Juez Federal. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

2 días - N° 51752 - \$ 449,52 - 24/05/2016 - BOE

Juez de 1° Inst.C.C.C.y F. 1° Nom.de Bell Ville. Oficina de Ejecuciones Particulares, CITA Y EMPLAZA en la causa “COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA C/ VILLICH SANDRA MARIA - EJECUTIVO” (Expte. 1428532) a la Sra Sandra Maria VILLICH, DNI 21.405.028, para que comparezca a estar a derecho en el término de 20 días y hacer las manifestaciones previstas en el art. 519 inc. 1) del C.P.C., bajo expreso apercibimiento del art. 523 del citado cuerpo legal.- MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz -Juez. CAPDEVILA Maria Soledad -Prosecretario Letrado.

5 días - N° 52413 - \$ 431,50 - 27/05/2016 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 32° Nominacion en los autos caratulados “BISTOCCO, Roque Andres c/ RODRIGUEZ RIVAS, Luis Eduardo - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – Expte. 2517837/36” ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, treinta (30) de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Luis Eduardo Rodriguez Rivas comparezca a estar a derecho y cítelo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, JUEZ - Fournier, Gabriel Mauricio, Prosecretario.-

5 días - N° 52875 - \$ 752,35 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 37° Nom y Com de Córdoba, en autos Banco Macro SA Hernandez Pablo Emmanuel PVE Otros TITULOS EXPTE 2718153/36; cita y emplaza al demandado PABLO EMMANUEL HERNANDEZ para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1° del CPCC, bajo apercibimiento de ser tenida por confesa si no compareciere sin causa justificada o no hiciere manifestación alguna,

quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del CPCC., Notifíquese- Cba, 12/02/2016 Juez Pueyrredón Magdalena Sec Martinez de Zanoti Maria

5 días - N° 53006 - \$ 631,60 - 30/05/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1ra.Instancia y 10ª.Nom.en lo Civil y Com.de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón Molina, en autos caratulados: “PASTORE, Jorge Luis y otros c/AGUAS CORDOBESAS S.A. – Ordinario-Daños y Perj.-Otras Formas de Respons. Extracontractual.Expte.2298650/36”, CITA Y EMPLAZA a los herederos de la co-actora KARINA ALICIA ECHEVARRIETA DNI n°14.365.844 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba.: 27/04/2016. Fdo.: Dr. Rafael Garzón Molina, Juez; Dra. Verónica Del Valle Montañana, Prosecretaria Letrada.-

3 días - N° 53221 - \$ 316,86 - 26/05/2016 - BOE

Expte 2603368 - ACEVEDO, Luis Gaston y otro c/ PAGLINO, Franco Javier y otro - ORD. - DAÑOS Y PERJ.- ACCID. DE TRAN. - 36 Córdoba, seis (6) de abril de 2016... En su mérito y atento las constancias de autos, cítese y emplácese al co-demandada Sra.Chacon Paola Vanesa para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos como se pide (arg. art. 152 del C.P.C.). Fdo: Isaia, Silvia Cristina Secretario.

5 días - N° 53244 - \$ 247,50 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 3° Nominacion de la Ciudad de Córdoba en autos “GITELLI, ALFREDO GUILLERMO C/ BAUDRACCO, MIRIAM DE LOURDES - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO- Expte 279230, cita y emplaza a la Sra. Miriam de Lourdes Baudracco a fin de que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/05/2016. OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto-JUEZ, THEAUX, María Denise-SECRETARIO.

5 días - N° 53367 - \$ 275,10 - 27/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en los autos caratulados: “COIMBRA SANCHEZ ROSA NEIDA C/ BARROSO DIEGO Y OTROS – ORDINARIO EXPTE. 1107184” ha dictado la siguiente resolución: //Ila Dolores, 03 de mayo de 2016.- Ténga-

se presente lo manifestado. A mérito del hecho denunciado, suspéndase el trámite de las presentes actuaciones y póngase su estado en conocimiento de los herederos de Osvaldo Neira a cuyo fin cítese y emplácese a los sucesores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo publicarse edictos en el diario Boletín Oficial... Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.- Oficina, 10 de mayo de 2016.-

3 días - N° 53374 - \$ 506,61 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 4° Nom en lo CyC de la Ciudad de Córdoba en autos "MAYO S.A. c/ PAREDES, Analía Veronica - P.V.E. - ALQUILERES- Expte 2854299, cita y emplaza a la Sra. Analía Verónica Paredes en los terminos del art. 165 del CPCC para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 2 del CPCC, debiendo manifestar si es locataria y en su caso exhibir el último recibo; ello habida cuenta de que se encuentra autenticada su firma por escribana quien asienta su actuación en el pertinente protocolo. Cba, 13/05/16. Fdo: Fontana De Marrone, M. De Las Mercedes(Juez)-Corradini De Cervera, Leticia(Secretaria).

5 días - N° 53459 - \$ 538,45 - 27/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos SANTILLAN, Mayco Javier c/ MEDINA, Pablo Daniel - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2416761/36 ...Cba, 24/11/2015. Previamente, atento lo informado por el notificador a fs.38 vuelta, emplácese a Mayco Javier Santillan en su domicilio real, para que en el plazo de tres días ratifique o rectifique el domicilio procesal constituido en autos, bajo apercibimiento de tener por válido el constituido en la demanda. Notifíquese.- Sec.: López Peña de Roldan María Inés

5 días - N° 53492 - \$ 405,05 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos TARSHOP S.A. c/ SAYAVEDRA, Daniel Gustavo - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXP. N° 1478354/36 cita al demandado, Sr. Daniel Gustavo Sayavedra a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, bajo apercibimiento de

mandar a llevar adelante la ejecución en su contra. Cba,18/09/2012. Fdo. Juez: Garzón Molina, Rafael - Prosec: Montañana, Verónica Del Valle  
5 días - N° 53494 - \$ 537,30 - 30/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst. y 51ª Nom. de Córdoba, en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PELLARIN NANCY ESTER- Ejecutivo - Exp. N° 2304794/36, cita y emplaza a la Sra. Nancy Ester Pellarin, DNI 13.683.711, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Cba, 10/09/2014 Fdo.: Sec: Fournier, Horacio Armando

5 días - N° 53495 - \$ 476,35 - 30/05/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1RA. INST. Y 50º NOM. CIVIL Y COM. DE CBA, EN AUTOS CARATULADOS "CATTÁNEO JOSÉ LUIS C/ CÓRDOBA MARCOS RICARDO - P.V.E. ALQUILERES" EXPTE. N° 2690148/36, CITA Y EMPLAZA A CÓRDOBA, MARCOS RICARDO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA, Y PARA QUE RECONOZCA LA FIRMA INSERTA EN EL TITULO BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN, EL CARÁCTER DE INQUILINO, EL PRECIO CONVENIDO Y EXHIBA EL ULTIMO RECIBO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART. 519 INC. 1O Y 2O DEL C.P.C. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER TENIDA POR CONFESA SI NO COMPARECIERE SIN CAUSA JUSTIFICADA O NO HICIERE MANIFESTACIÓN ALGUNA, ATENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 523 DEL RITUAL, QUEDANDO PREPARADA LA VIA EJECUTIVA EN SU CONTRA SEGÚN ARTS. 521 Y 522 DEL C.P.C.-.. CBA, 04/05/2016. JUEZ: BENÍTEZ DE BAIGORRI, GABRIELA MARÍA - PROSEC: MARTINA, PABLO GUSTAVO

5 días - N° 53497 - \$ 745,45 - 30/05/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. y C. de 2º Nom. en autos "Bustos, Ciriaco y Molina de Bustos, Rosario-Declaratoria de Herederos" Expte. 1961917, cita y emplaza a los herederos o representantes legales de Juana Francisca Bustos de Balmaceda para que comparezcan en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Fernanda Bentacourt - JUEZ - Alejandra Moreno - Prosecretaria

1 día - N° 53559 - \$ 49,50 - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25), cita y emplaza a la Sucesión indivisa de DUCA HUGO ITALIANO, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/DUCA HUGO ITALIANO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPTE. 2400641/36) a fin de notificar el presente decreto: " Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de SAC asignado al expediente (artículo 9º del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie "A" de fecha 12/8/03). Ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos y al domicilio tributario el proveído que da curso a la presente demanda. Córdoba, 11 de diciembre de 2014." Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María.

1 día - N° 53631 - \$ 282,03 - 23/05/2016 - BOE

El Señor Juez de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25), cita y emplaza a la Sucesión indivisa de CLARINO AGUSTIN, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/CLARINO AGUSTIN Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPTE. 2400649/36) a fin de notificar el presente decreto: " Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el

número de SAC asignado al expediente (artículo 9° del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie "A" de fecha 12/8/03). Ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos y al domicilio tributario el proveído que da curso a la presente demanda. Córdoba, 11 de diciembre de 2014." Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María

1 día - N° 53632 - \$ 280,42 - 23/05/2016 - BOE

El Tribunal de Disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba informa que el día 02 de agosto del 2016 entre las 8 hs. y 18 hs. se llevarán a cabo las elecciones a los fines de la renovación de autoridades y miembros del H. Tribunal de Disciplina de Abogados, período 2016-2022, art. 58 Ley 5805 y modificatorias Ley 9243, 9961 y 10279. Electores inscriptos en el Colegio de Abogados de Córdoba sufragaran en la sede del TDA en calle 9 de Julio n° 230 Piso 8 de esta Ciudad y los inscriptos en los Colegios de Abogados del interior de la Provincia en la Sede de cada Colegio. Podrán sufragar los abogados matriculados que no se encuentren en las situaciones previstas por los arts. 3, 12 y 39 de la Ley 5805 y sus modificatorias. El padrón electoral cerrará con 45 días de anticipación a la fecha del acto electoral. La Junta Electoral está integrada por Dres. Luis M. Zarazaga – Presidente, Carlos Eduardo Celador, Héctor Rennella, Sonia L. Zilberberg y Carmen Bercovich, como Vocales Titulares. La junta sesionará de lunes a viernes en la sede del Tribunal de 14 a 16 hs.- Firmado: Dr. Carlos Izquierdo - Presidente.-

1 día - N° 53662 - \$ 339,80 - 23/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa B Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIPOLLA LUCIANO y otros S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2428973) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los Señores LUCIANO CIPOLLA, EZEQUIEL CIPOLLA y FRANCO CIPOLLA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 23 de diciembre de 2016

5 días - N° 51134 - \$ 724,75 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Prime-

ra Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPPARO DIEGO GASTON S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2201056)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor DIEGO GASTON CEPPARO (DNI26.469.594) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51781 - \$ 702,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTA S DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO ASCASUBI S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207617)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al ejecutado CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO ASCASUBI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51782 - \$ 720,15 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUERO GUSTAVO DAVID S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2201062)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor GUSTAVO DAVID AGUERO (DNI 27.445.211) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51783 - \$ 702,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIQUEIRA ANITA BEATRIZ S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2228099)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora Anita Beatriz Viqueira (DNI 10.878.441) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51785 - \$ 712,10 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADA DE LARRAZA M S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207300)" se cita y emplaza a la Señora MARIA DEL CARMEN ANDRADA DE LARRAZA (DNI6.159.552) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 14 de abril de 2016.-

5 días - N° 51787 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO REBECA YAMILA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207516)" se cita y emplaza a la Señora REBECA YAMILA CUELLO (DNI 26.469.468) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término o ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 14 de abril de 2016.-

5 días - N° 51794 - \$ 636,20 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOMASA SANDRA MABEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2645666)" se cita y emplaza a la Señora SANDRA MABEL TOMASA (DNI 20.941.174) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,20 de abril de 2016.-

5 días - N° 51796 - \$ 633,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAITAN MARIA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2068994)" se cita y emplaza a la Señora MARIA GRACIELA GAITAN (DNI 14.041.769) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,22 de abril de 2016.-

5 días - N° 51797 - \$ 638,50 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ CLAUDIO MARCEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207744)" se cita y emplaza al Señor CLAUDIO MARCEL GUTIERREZ (DNI16.838.720) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,22 de abril de 2016.-

5 días - N° 51800 - \$ 640,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MORATE SIXTO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORATE SIXTO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 912260/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52274 - \$ 607,45 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a POLLICELLI DI DOMENICO SANTO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POLLICELLI DI DOMENICO SANTO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1703023/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52275 - \$ 661,50 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a RIVAROLA HECTOR RAUL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVAROLA HECTOR RAUL -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1834007/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52276 - \$ 643,10 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a REICHART RODOLFO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART RODOLFO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1826080/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52278 - \$ 633,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a RIO CEBALLOS DE VILLAFañE que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIO CEBALLOS DE VILLAFañE -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1604544/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52279 - \$ 654,60 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROLLAN RO S.A. que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A. -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1640777/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52280 - \$ 629,30 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAAVEDRA DE PEREZ CARMEN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAAVEDRA DE PEREZ CARMEN -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1771099/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52282 - \$ 652,30 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1796248/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52285 - \$ 679,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SFORZA DE SILVI MARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SFORZA DE SILVI MARIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1971322/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52286 - \$ 645,40 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a STOECKLIN Y VAN GAEL BEATRIZ IVONNE Y STOECKLIN Y VAN GAEL HORACIO ALBERTO JUAN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STOECKLIN Y VAN GAEL BEATRIZ IVONNE Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1753851/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52288 - \$ 736,25 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SABATTINI EMILIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SABATTINI EMILIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1718666/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52290 - \$ 633,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1826065/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparez-

ca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52291 - \$ 679,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816444/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52292 - \$ 654,60 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOSA CABRAL Y CIA SRL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA CABRAL Y CIA SRL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1718664/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52293 - \$ 645,40 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOSA MERCEDES CLEOFO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA MERCEDES CLEOFO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1118276/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5°

de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52294 - \$ 643,10 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a TULIAN MIGUEL ALDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TULIAN MIGUEL ALDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1753947/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52296 - \$ 638,50 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a VERÓN ALDO ALBERTO Y GARCÍA LIA GABRIELA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERÓN ALDO ALBERTO Y OTRO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1725400/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52297 - \$ 671,85 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a VILLEGAS OSCAR ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLEGAS OSCAR ANTONIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816449/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125

Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52299 - \$ 647,70 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARCIA MANUEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MANUEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1770986/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52535 - \$ 651,15 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUDUEÑA ADELMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA ADELMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1411710/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52536 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BONANGELINO LUIS SANTIAGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONANGELINO LUIS SANTIAGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1770999/36" que se tramitan por ante

Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52537 - \$ 681,05 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BUCHER ADOLFO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUCHER ADOLFO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1415415/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52538 - \$ 650 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALBERTALLI ALBERTO JOSE ALDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBERTALLI ALBERTO JOSE ALDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1415428/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52539 - \$ 684,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BIANCHETTI DE TRAVERSO E, que en los autos caratulados "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCHETTI DE TRAVERSO E-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1749617/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52540 - \$ 675,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LAVAYSSE DE NOVILLO OLMOS MARIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAVAYSSE DE NOVILLO OLMOS MARIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751457/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52541 - \$ 691,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARCIA JUAN ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA JUAN ROBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1134381/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52542 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MONJE NELIDA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONJE NELIDA BEATRIZ-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1842985/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52543 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MERENDA LUIS MARGARA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERENDA LUIS MARGARA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703039/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52545 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ GARCIA JUAN, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ GARCIA JUAN-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1620263/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP.

1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52546 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAPDEVILA NICOLAS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPDEVILA NICOLAS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703017/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52547 - \$ 659,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a VAVERKA DE CECH ROSA , que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAVERKA DE CECH ROSA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751468/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52548 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE VEGA ROMERO DOMINGO DEL CORAZON DE JESUS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VEGA ROMERO DOMINGO DEL CORAZON DE JESUS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2117167/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de

remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52549 - \$ 758,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALESSI SANDRA MARIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALESSI SANDRA MARIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971298/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52550 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BENEGAS VICTOR JULIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENEGAS VICTOR JULIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.694903/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52551 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CEBALLOS CLAUDIO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS CLAUDIO ANDRES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1727629/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la

Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52552 - \$ 671,85 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAFFERATA DE AGHINA ROSARITO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAFFERATA DE AGHINA ROSARITO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.699024/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52553 - \$ 681,05 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a COPELLO REMO MANUEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COPELLO REMO MANUEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1727668/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52554 - \$ 661,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BLANCO LLANOS BENITO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANCO LLANOS BENITO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1243435/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los

Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52555 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CHIARAMELLO ALBERTO DOMINGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIARAMELLO ALBERTO DOMINGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1381857/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52556 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a D.M SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA-INMOBILIARIA Y COMERCIAL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D.M SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA-INMOBILIARIA Y COMERCIAL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1127060/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52557 - \$ 746,60 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALVILLOS EDUARDO, que en

los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVILLOS EDUARDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1397557/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52558 - \$ 655,75 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a VACA DE CARDOZO O CARDOSO MARIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA DE CARDOZO O CARDOSO MARIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971342/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52559 - \$ 689,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a WALOCH JOSEFA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WALOCH JOSEFA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751399/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52560 - \$ 647,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOBA TELECHEA MARTIN NAZARENO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA TELECHEA MARTIN NAZARENO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1693824/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52663 - \$ 693,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a NOVOA JOSE ARMANDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOVOA JOSE ARMANDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2107991/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52664 - \$ 662,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOVA CECILIA LUCIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOVA CECILIA LUCIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2107987/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52665 - \$ 669,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LEYRIA OMAR GUILLERMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEYRIA OMAR GUILLERMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1935775/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52667 - \$ 668,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MUSELO RODOLFO CLAUDIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSELO RODOLFO CLAUDIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2030301/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52669 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAVAGNA MARIO Y GUSTAVO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVAGNA MARIO Y GUSTAVO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1726348/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro

de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52670 - \$ 673 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOBA TELECHEA MARTIN NA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA TELECHEA MARTIN NA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.954974/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52672 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ORAZI CARLOS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORAZI CARLOS ALBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1916060/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52673 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ONAINTY PEDRO ROQUE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ONAINTY PEDRO ROQUE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1757180/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20)

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52674 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a TRACNOVA S.A., que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRACNOVA S.A.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2002112/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52675 - \$ 650 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MATADERO FRIG MARIA DEL CARMEN SACIGA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MATADERO FRIG MARIA DEL CARMEN SACIGA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2002113/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52676 - \$ 705,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FRACOR SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRACOR SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753347/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125

Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52678 - \$ 643,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CARRER GUIDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRER GUIDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.455650/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52680 - \$ 646,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAMACHO SERGIO GABRIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMACHO SERGIO GABRIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2244081/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52681 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GONGORA FLORINDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONGORA FLORINDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2113187/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los

Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52682 - \$ 656,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUDUEÑA JULIO E., que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA JULIO E.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1935752/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52683 - \$ 656,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a NORMA BEATRIZ QUEVEDO Y SORAYA VALERIA BROSSI SH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NORMA BEATRIZ QUEVEDO Y SORAYA VALERIA BROSSI SH-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1816525/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52684 - \$ 730,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ GUILLERMO RICARDO, que en los autos caratulados "DI-

RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ GUILLERMO RICARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1114692/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52685 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BENITEZ JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENITEZ JUAN CARLOS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.446945/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52687 - \$ 662,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AUTELLI FRANCISCO HECTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AUTELLI FRANCISCO HECTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.452052/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52688 - \$ 674,15 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GIACOMETTI MARIA MICAE-LA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACOMETTI MARIA MICAE-LA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1938306/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52706 - \$ 673 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GIMENEZ FACUNDA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ FACUNDA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2201907/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52708 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CASTRO OSCAR ENRIQUE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO OSCAR ENRIQUE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1598248/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52709 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AGUIRRE HECTOR MARCELO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE HECTOR MARCELO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1128280/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52710 - \$ 668,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a JULIO LOPEZ CARRERAS SACIF, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JULIO LOPEZ CARRERAS SACIF-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.208004/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52712 - \$ 676,45 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PETRUSSA JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PETRUSSA JULIO CESAR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1895550/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52714 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PONCE LUCIA LILIANA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE LUCIA LILIANA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2203174/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52716 - \$ 661,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PERALTA SAUL EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA SAUL EDUARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2112316/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52717 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BARBERIS CRISTIAN ARIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARBERIS CRISTIAN ARIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.207725/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52718 - \$ 669,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CEBALLOS JOSE ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS JOSE ALBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2187925/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52720 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FEYRA MAT SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FEYRA MAT SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1916081/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52722 - \$ 647,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FARIAS JOSEFA ANTONIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS JOSEFA ANTONIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2134578/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52723 - \$ 667,25 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FRACOR SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRACOR SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2196765/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52724 - \$ 640,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PRADO MARIA GLADIS , que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADO MARIA GLADIS -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1583988/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52726 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FAVOT ESTEBAN JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAVOT ESTEBAN JOSE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1895546/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52727 - \$ 659,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SCHNEIDER RUBEN GUILLERMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHNEIDER RUBEN GUILLERMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1895538/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52728 - \$ 675,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LEPORI MARTHA LILIANA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEPORI MARTHA LILIANA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1914155/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52729 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BERARDO JUAN MANUEL Y FERRERAS JORGE AUGUSTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERARDO JUAN MANUEL Y otro-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 673436/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 17 de junio de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los

honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Fernandez de Imas Elsa A.- Córdoba, 01 de julio de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución..Fdo. Digitalmente por: Petri Paulina E.

5 días - N° 52751 - \$ 1257,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CARRISO REYES GILBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRISO REYES GILBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1616498/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 11 de noviembre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la condición tributaria. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Granade Maria Enrriqueta.- AUTO NUMERO: 1440 Córdoba, quince (15) de setiembre de 2015. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Jorge Ernesto Demarchi, Nazario Eduardo Bittar y Leonor Matilde Forrisi por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados en un cincuenta por ciento (50%) para los Dres. Jorge Ernesto Demarchi, Nazario Eduardo Bittar y en un cincuenta por ciento (50%) para la Dra. Leonor Matilde Forrisi, más el

veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. respecto de los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. Daniela Fernanda Pronetto por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$1.170,27). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. do. Digitalmente por: SMANIA Claudia María -Córdoba, 12 de noviembre de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52754 - \$ 2667,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FALON MARIO LUIS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FALON MARIO LUIS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1971383/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 26 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Granade Maria Enriqueta.- Córdoba, 23 de octubre de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52755 - \$ 1398,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BLASCO ANTONIO, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLASCO ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 682585/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: SENTENCIA NUMERO: 3630 Córdoba, diecio-

cho (18) de abril de 2008. Y VISTOS... CONSIDERANDO:.... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de BLASCO ANTONIO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SETENTA CENTAVOS (\$2437,70), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a.FORRISI LEONOR MATILDE en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS (\$534,10) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$160,23 ) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas

5 días - N° 52771 - \$ 1108,85 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARQUEZ SERGIO FRANCISCO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO FRANCISCO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 912268/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, veintidos (22) de octubre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). do. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52773 - \$ 1396,35 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR, que en los autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1826072/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: órdoba, trece (13) de noviembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, veintidos (22) de octubre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52774 - \$ 1414,75 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AGUIRRE LAURA SOLEDAD, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE LAURA SOLEDAD-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1778544/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si

fuere conforme a derecho.. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, dieciseis (16) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52775 - \$ 1389,45 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SANTUCHO VICTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTUCHO VICTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1755950/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Córdoba, dieciseis (16) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52776 - \$ 1357,25 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a HEREDIA RAUL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA RAUL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1243166/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación,

incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, primero (1) de julio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52778 - \$ 1364,15 - 30/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: CHARRAS NORMA REBECA en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRA NORMA REBECA .- Expte. 357566 -INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTE 204158801 COSQUIN, 13/06/2012- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez – Federico Maschietto – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52924 - \$ 559,05 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: ELBAUM NATALIA ANDRES, ELBAUM GISELDA EDITH, ELBAUM TAMARA JUDITH, CRESTA DE SIMES LUISA ADA en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBAUM NATALIA ANDREA Y OTROS .- Expte. 106527 INMUEBLE – CTA. 230122125811 Lote 6 Maz. 154- COSQUIN, 20/03/2007.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de

remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez – Sergio Gabriel Ruiz – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52925 - \$ 621,15 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MICOZZI DAVID ENRIQUE. en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MICOZZI DAVID ENRIQUE.- Expte.221454 INMUEBLE – CTA. 230103984942 Lote 38 Maz. F - COSQUIN, 15/08/2011.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez– Federico Maschietto – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52926 - \$ 563,19 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: OLIVARES JOAQUIN . en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVARES JOAQUIN.- Expte.1108710 - INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTE 204122059 - COSQUIN, 21/10/2013.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. GABRIEL PREMOLI – Juez– GABRIELA ALDANA – Prosecretarioa Letrada

3 días - N° 52929 - \$ 551,46 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MARTINEZ CANDIDO E y/o SUS HEREDEROS y/o POSEDORES . en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ CANDIDO E..- Expte.108859 INMOBILIARIO CTA. 230306279144 – Frac.A - COSQUIN, 18/07/2008.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gonzalez Nilda Miriam –Secretaría de Juzgado

3 días - N° 52931 - \$ 578,37 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: CARRANZA WEL ROSENDO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA WEL ROSENDO - Expte.455347- INMOBILIARIO CTA. 230131158870 - 98A - 002 - COSQUIN, 20/05/2016.- En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y siendo parte en el carácter que se invoca y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del CTP; considérese admitida la presente ejecución fiscal por el Juzgado de Primera Instancia Civ. Com. Conc. y Flia de Cosquin Oficina Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Nilda Miriam Gonzalez. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento de inadmisibilidad. ....FDO. Alvaro D. Rojas Moresi Proc. De la D. G. Rentas de la Pcia. de Córdoba.-

3 días - N° 52940 - \$ 739,83 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: VICENTE CARMELO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VICENTE CARMELO.- Expte.101785-COSQUIN, 19/02/2016.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada VICENTE CARMELO, titular del Dominio F° 19086/1953 -Lote B interno- correspondiente a la Cta. de D.G.R. 2301-20412529, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Asimismo póngase en conocimiento de los eventuales herederos del accionado el tenor del presente. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-FDO. Cristina Coste de Herero – Juez – Gonzalez Nilda Miriam –Secretaría de Juzgado

3 días - N° 52941 - \$ 722,58 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: VIOLA ARIEL ALEJANDRO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIOLA ARIEL ALEJANDRO .- Expte.1108785-INGRESOS BRUTOS – CONTRIBUYENTE 204166480 - COSQUIN, 23/10/2013.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- FDO. GABRIEL PREMOLI - Juez – GABRIELA ALDANA PROSECRETARIA LETRADA

3 días - N° 52950 - \$ 550,77 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MALDONADO MELITON RO-

SARIO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO MELITON ROSARIO .- Expte.117321- INMUEBLE 230205421691 – MZ. K –LOTE 8 - COSQUIN, 08/11/2010.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- FDO. Cristina Coste De Herero - Juez – Federico Maschietto PROSECRETARIO LETRADO

3 días - N° 52958 - \$ 565,95 - 24/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de QUINTEROS RAMON JULIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de QUINTEROS RAMON JULIO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2478773/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.

5 días - N° 52973 - \$ 1222 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de MADUSSI CARLOS ALBERTO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de MADUSSI CARLOS ALBERTO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2766921/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretaria Perez Veronica Zulma, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el

termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52976 - \$ 1223,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de GIRARDET EMILIO OSCAR, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de GIRARDET EMILIO OSCAR - Ejec. Fiscal, Expte. N° 2774766/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Perez Veronica Zulma, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52978 - \$ 1220,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de CUESTA HECTOR y TAMIOZZO DE CUESTA ROSA MARIA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de CUESTA HECTORI y Otro- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2766918/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Perez Veronica Zulma, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52980 - \$ 1256,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de ROSALES PEDRO y VIDELA SULMA ARGENTINA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de ROSALES PEDRO y Otro- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2766906/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cí-

tese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52981 - \$ 1238,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de OLIVERO ADOLFO OSCAR, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de OLIVERO ADOLFO OSCAR- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2774759/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52983 - \$ 1213 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de SIPOWICZ TOMAS DANIEL JOSUE y SIPOWICZ TALO DANIEL MARCELO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de SIPOWICZ TOMAS DANIEL JOSUE y Otro- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2419127/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52985 - \$ 1291 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de JUAREZ ANGEL ENRIQUE, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de JUAREZ ANGEL ENRIQUE- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2345684/36, tra-

mitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52986 - \$ 1213 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de MIRAS ANTONIO HUGO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de MIRAS ANTONIO HUGO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2739743/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52990 - \$ 1208,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de NEGRI ELMO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de NEGRI ELMO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2766919/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52992 - \$ 1187,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de ESPINA IRIARTE MARIO ANTONIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provin-

cia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de ESPINA IRIARTE MARIO ANTONIO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2759868 /36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Quiroga O. Susana.-

5 días - N° 52993 - \$ 1238,50 - 23/05/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de MURUA JORGE ALBERTO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de MURUA JORGE ALBERTO- Ejec. Fiscal, Expte. N° 1980150/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva B. Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Cba. Se dicto: Córdoba, 30 de Mayo de 2016.-HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en termino de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la Cedula de Notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Digitalmente (Resolc. N°1 T.S.J.) 15/04/2013.- Cordoba, 14 de abril de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estese al proveido por el que se da por expedita la via de ejecución.-Fdo: Digitalmente (Resolc. N°1 T.S.J.) 15/04/2013.-

5 días - N° 52995 - \$ 2210,50 - 23/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juz. de Ejec. Fiscal N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba hace saber a la parte demandada NOGUERA MUSSI, LUCIA que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOGUERA

MUSSI LUCIA S/ Ejecutivo fiscal (1359585/36)", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de mayo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: BARRAZA Maria Soledad - mbarraza@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53023 - \$ 311,90 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 2 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada POETY ROCHON, FRANCISCO JUAN DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POETY ROCHON FRANCISCO JUAN DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (1747473/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 mayo 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53026 - \$ 1235,35 - 26/05/2016 - BOE

La Sec.. de Gestión Común N° 1 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VEGA, MARÍA ELSA (HOY DE TIENGO) Y VEGA, PEDRO RAFAEL que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (1742904/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de mayo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar .Cítese y emplácese a la parte demandada VEGA, MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y VEGA, PEDRO RAFAEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de

rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - N° 53028 - \$ 1036,40 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 3 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO S/ Ejecutivo fiscal (2756405/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2016. .... En su mérito atento extensión de título y siendo una Sucesión indivisa, amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 53032 - \$ 1019,15 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 3 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO S/ Ejecutivo fiscal (2774314/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2016... A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar- Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 53034 - \$ 1009,95 - 26/05/2016 - BOE

El Juez Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIREC. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ GOÑI, DANIEL ORLANDO- Pres. Multiple Fiscal."; Expte 1118461, domic. Trib. Peñalosa 1379, cita a Goñi, Daniel Orlando y manifiesta: RIO III, 12/02/2016 "...Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 125 del CPC y art. 4 de la Ley 9024 y mod. Publíquense editos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: BORGHI PONS, Jessica Andrea. (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024) Río Tercero, 13 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 53084 - \$ 1330 - 23/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRINGAS MODESTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2463836- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de abril de 2016.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión Indivisa de Bringas Modesto, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos once mil trescientos cincuenta y seis con veinte centavos (\$11.356,20) confeccionada al día 27/de abril del año 2016 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 4022,13; recargo: \$ 5483,35; Aporte DGR \$190,11; Tasa de Justicia: \$ 376,17; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$461,00 honorarios: \$ 823 ,16.- Villa Dolores, 09 de mayo de 2016.-

3 días - N° 53101 - \$ 714,99 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE SALCEDO

EMILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Salcedo Emilio- Presentación Múltiple Fiscal- 2730389"- Fdo. Dra. CASTELLANO, María Victoria SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53102 - \$ 576,40 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LORENZO GALLARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Gallardo Lorenzo- Presentación Multiple Fiscal- 2470418"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO- Silvana de Las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53103 - \$ 609,75 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE CHEHU FELIX MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Chehu Felix Maria Ejecutivo Fiscal- 1570125"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016

5 días - N° 53106 - \$ 562,60 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE JOSE ELIAS CASTRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel

término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Castro - Ejecutivo Fiscal- 2470413"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO - Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53107 - \$ 589,05 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ Elda María - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 795167, del 19/11/2012), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de la Sra. Elda María ALVAREZ - M.I. N° 4.740.807, para que en el término de 10 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 165 C.P.C.)-

5 días - N° 53139 - \$ 648,85 - 26/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juz. de Ejec. Fiscal N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba hace saber a la parte demandada en los autos principales NOGUERA MUSSI LUCIA que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NOGUERA MUSSI LUCIA PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL TERCERIA DE DOMINIO DE ACOSTA CRISTIAN DDAVID EN AUTOS: DIECC DE RENTAS DE LA PCIA. C/ NOGUERA MUSSI.. S/ Tercería de Dominio (2352677/36);" ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 515. Córdoba, treinta (30) de junio de 2015. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: I. - NO HACER LUGAR a la tercera articulada por el señor Cristian David Acosta, en virtud de lo expuesto precedentemente. II. - IMPONER las costas al tercerista, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. María Eugenia César en la suma de Pesos Un mil cuatrocientos ochenta y dos con veinte centavos (\$ 1.482,20). III. - REMITIR copia autenticada de los Exptes. N° 1359585/36 y 2352677/36 al Tribunal de Disciplina del Colegio de Martilleros y Corredores de la Provincia, conforme lo expuesto en el considerando pertinente. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53203 - \$ 1156 - 27/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BOTTINO ANTONIO JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2104577)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Antonio José Bottino en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. PERALTA, José A. (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2016.-

5 días - N° 53287 - \$ 1471,90 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE SALDAÑA LASTENIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2104598)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Saldaña Lastenia en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2016.-

5 días - N° 53288 - \$ 1443,10 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GERVASIO MARIA LUISA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2107065)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Gervasio María Luisa en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/04/2016.-

5 días - N° 53292 - \$ 1444,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ RODRIGUEZ, Ruben" (EXPTE N°1364850/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53313 - \$ 1228,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ ANTONIO DOMINGO" (EXPTE N°1369103/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53315 - \$ 1268,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GORNIX JORGE" (EXPTE N°01017967/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53316 - \$ 1264,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE

LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ JUAN CARLOS" (EXPTE N°2771788/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53318 - \$ 1255,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ ADOLFO OSCAR" (EXPTE N°2758394/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53319 - \$ 1259,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN" (EXPTE N°2748113/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53320 - \$ 1299,10 - 24/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex

25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CALIERIS, Henri José -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974653/36. Parte demandada: CALIERIS, Henri José). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Abril de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri Paulina Erica -Prosecretario Letrado-

5 días - N° 53435 - \$ 2254,90 - 24/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 5, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 1135025 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ COMANDU, ANTONIO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 29 de Abril de 2016.- Agréguese la publicación de edictos acompañada.- Téngase por presentada la planilla de capital, intereses y costas.- De la misma córrase vista al demandado para que en el término de 3 días formule las observaciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobada si fuere conforme a derecho.- Téngase por constituido nuevo domicilio procesal.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. González, Alejandro Gabriel, Prosecretario.

3 días - N° 53618 - \$ 441,75 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1657830 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GALLO, JORGE – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 28/04/2016.- Al domicilio: estése a lo decretado a fs.33.- Córrase vista de la liquidación acompañada al demandado en los términos del art 564 del C. de P.C." Fdo.: Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53620 - \$ 256,83 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1923323 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE GORCHS, MARIA ESTHER CEFERINA JUANA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/04/2016.-Agréguese la publicación acompañada.- Téngase presente la condición manifestada acerca del IVA.- Atento al certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53622 - \$ 539,73 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1888739 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ RIVERO, VICTOR RAUL – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 28/04/2016.- Córrase vista de la liquidación acompañada en los términos del art. 564 del C. de P.C.-A lo demás, estése a lo decretado a fs.16." Fdo.: Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53623 - \$ 253,38 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 424280 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ CRAVERO, WALTER AMILCRE – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- Atento que la actualización de la liquidación de capital, intereses y costas acompañada a fs. 29/30 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébese la misma.- De la actualización de la liquidación, vista a la parte demandada por el término de ley.- Téngase presente lo manifestado." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Secretaria.

3 días - N° 53624 - \$ 431,40 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476234 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANDRIN, MIGUEL VIRGINIO – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria." Otro decreto: "Arroyito, 08/03/16. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53750 - \$ 786,30 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1117056 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TAVAGNUTTI, HECTOR ALADINO – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria." Otro decreto: "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53752 - \$ 788,10 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702584 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LUQUE, RAMON J. – Ejecutivo Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria." Otro decreto: "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los

honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53754 - \$ 743,10 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304589 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CACERES, RAMON – Ejecutivo Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria." Otro decreto: "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53755 - \$ 742,20 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1344278 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE FONTANA, ITALO ETERE – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria." Otro decreto: "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53756 - \$ 801,60 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2305554 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PIGNATA, DOMINGO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrase vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53815 - \$ 564,90 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2393014 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Cba c/ ALGARBE, CECILIO NARCISO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrase vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53816 - \$ 578,40 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2392756 - Cuerpo 1- Fisco de la Pcia de Cba c/ MALDONADO, NESTOR GUILLERMO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrase vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53817 - \$ 576,60 - 26/05/2016 - BOE

La Prosecretario Letrado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Fasano, Andrea, en los autos caratulados: "Expte 1458013 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ MONCADA, RAMON AMADO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 04/05/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Ramón Amado Álvarez Moncada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 53843 - \$ 1423 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. PASCUZZI MIGUEL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia

de Córdoba c/ Pascuzzi, Miguel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 441003/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho"- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución"- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - N° 53992 - \$ 2564,50 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. 28º Nom. de Córdoba en autos "ALMARAZ, Daniela c/ FIGUEROA, Santiago Ramon y otro. PVE- Alquileres. (Expte 2564726/36)", cita y emplaza al demandado Santiago Ramon FIGUEROA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, el carácter de inquilino, el precio convenido y exhiba el último recibo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1º y 2º del C.P.C. bajo apercibimiento de ser tenida por confesa si no compareciere sin causa justificada o no hiciere manifestación alguna, atento lo establecido por el art. 523 del ritual, quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del C.P.C.- Hágase saber a la accionada que en caso de desconocimiento de firma deberá efectuarlo en forma personal y por acta ante el Secretario del tribunal, dentro del plazo establecido en virtud de lo dispuesto por el art. 523 segundo párrafo del C.P.C.- Cba, 13/05/2014. Juez: Laferriere, Guillermo César – Sec: Maina, Nicolás

5 días - N° 53460 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 3 Nom. en autos "BA-

RROS ADELINA BEATRIZ c/ RUIZ CHIPANA GROBER ESTEBAN - DIV. VINCULAR- CON- TENCIOSO - EXPTE 2569147" Cita y emplaza a GROBER ESTEBAN RUIZ CHIPANA en el plazo de 20 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Hágasele saber de la petición de divorcio planteada por Adelina Beatriz Barros y córrasele traslado de la propuesta reguladora por el plazo de 10 días art. 438 CC y C y 95 Ley 10205. Notifíquese Fdo. Ossola de Ambroggio Pamela - Juez - La Serna María Prosec.

5 días - N° 53685 - s/c - 27/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst y 38º Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados JUAREZ NESTOR LAUREANO c/ MANSILLA EDGAR RODRIGO Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ. – ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte N° 2563966/36 ha dictado la siguiente resolución a fin de que publique en el Boletín Oficial: "Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2016. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. y C., cítese al demandado Señor Carlos Milahovich, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial". Fdo.: Elbersci, María del Pilar - Juez; Gómez, Arturo Rolando - Secretario.

5 días - N° 53813 - s/c - 27/05/2016 - BOE

## USUCAPIONES

RIO TERCERO: La Sra. Jueza de 1º Inst. C.C. Conc. y Flia de 2º Nominación de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. LUDUEÑA Hilda Mariela en Autos "GERMANO NORMA CAROLINA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXTE 651516", por decreto de fecha 11/04/2016. Cita y emplaza a todo aquel que se crea con derechos sobre los siguientes inmuebles que se tratan de prescribir: \* Fracción de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 1 de la Manzana 60, que consta de 18 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 450 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 2 y al OESTE tambien con calle pública. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553832-0. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad:

a la Matricula n°: 845.186. \* Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 2 de la Manzana 60, que consta de 16,50 mts de frente al S por 25 mts. De fondo, lo que hace una superficie total de 412,50 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 3 y al OESTE lote 1. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553834-6. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matricula n°: 845.188. \* Fraccion de terreno con todas sus mejoras que forma parte de una mayor superficie ubicado en Los Reartes ( Hoy Villa Ciudad Parque Los REartes O Villa Ciudad Parque ) Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita Pcia de Córdoba designada como Lote 3 de la Manzana 60, que consta de 16 mts de frente al S por 25 mts. De fondo , lo que hace una superficie total de 400 mts.2 y linda al NORTE con terrenos de propiedad del Sr. Jose Luis Oviedo Perez, al SUR con calle pública; al ESTE con lote 4 de Jose Rigano y al OESTE con lote 2. N° de cuenta ante la D.G.R. 12010553831-1. Inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad: a la Matricula n°: 845.191. Los tres lotes inscriptos registralmente a nombre de OGANDO MARIA ANGELICA L.C. N° 306.712; a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Oficina Río tercero 14 de ABRIL de 2016.

10 días - N° 47749 - s/c - 23/05/2016 - BOE

El Sr Juez J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 - VILLA DOLORES Dr RODOLFO Mario Álvarez en los Autos EXPEDIENTE: 1932729 - VERDUR, HORACIO ANTONIO Y OTRO - USUCAPION- Se a dictado la resolución Villa Dolores, 18 de Febrero de 2016. Admítase la presente demanda de usucapion en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a José Anaclito Domínguez o su Sucesión, Belsor Rosales o Rozales, José Eudocio o Eudocio Domínguez o su Sucesión, María Felisa Domínguez, Clemente Germán Domínguez o su Sucesión, María Ángela Domínguez, Juan Esteban Domínguez, Félix Domínguez, María Rosa Domínguez, José Ambrosio Domínguez Celestino Domínguez, Clara Luz Domínguez, Juan Carlos Christensen o su Sucesión Jorge Eduardo Christensen, Luisa Elena Christensen, María Adela Christensen y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata

de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surgen de los informes de fs. 10,23, 37, 38, 83/91.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Luis López, Alfredo Niederhausen, Ramón Alfonso Bringas, Lucía Pérez o su sucesión y Sucesión de Telesforo Díaz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad correspondientes al lugar de ubicación del inmueble, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Acompañen cedula de DGR y denuncien el valor del inmueble objeto de usucapion a los fines del contralor exigido por la Ley impositiva anual, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario (Juez-) Dra ALVAREZ, Rodolfo Mario Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana (SECRETARIO).-

13 días - N° 47948 - s/c - 14/07/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. y Flia. 1Nom, Sec. 1 de la Ciudad de Cosquín, en los autos caratulados: "RUIZ ALFEREZ, PATRICIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1317570" ha dictado la siguiente resolución: COSQUIN, 03/03/2016. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado ó sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al

vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro y a la Comuna pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. A los fines de readecuar los presentes al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994) atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo oficiase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese. Fdo. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia, JUEZ; VAZQUEZ MARTIN de CAMILLO, Dora del Valle, PROSECRETARIO LETRADO.- INMUEBLE: Un lote de terreno ubicado en "La Toma", Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE número DIEZ, de la manzana "H", que tiene diez y nueve metros de frente por cuarenta y tres metros de fondo o sea una SUPERFICIE total de Ochocientos diez y siete metros cuadrados, que mide y linda: 19,00 mts. de frente al Nor-Oeste sobre calle Formosa; 43,00 mts. al Nor-Este con la propiedad de Ricardo Mas, al Sud-Este con la propiedad de Juana Busemi de Costanzo y Horacio Aldo Costanzo y Busemi, y al Sud-Oeste con la propiedad de Juan José Couget y Clamira Dora Luisa Senac de Couget.- Designado catastralmente como Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 020, Parcela 13, empadronado en la cuenta N° 2301-0.985.812/4, inscripto en el Registro General de la Provincia al Folio 5.368 Año 1961 y por conversión a folio real en la matrícula N° 1.487.706 a nombre de Carlos Del Río.-

10 días - N° 48622 - s/c - 31/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 11º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría de la dra. María Margarita MIRO en autos: "QUIÑONES Luis Ricardo c/ MOYANO Pedro-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte. n° 2484647/36)cita y emplaza a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, Sr. PEDRO MOYANO, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art.

784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. El inmueble está situado en la intersección de Arturo M. Bas y Tristán Achával Rodríguez -esquina sudoeste-, con puertas de acceso numeradas 804 y 601 respectivamente, bo.Güemes, de esta ciudad de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado para el juicio por el ingeniero Leonardo PINELLE, MP. 1384/1 que fuera aprobado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov. 0033-066767-2012, con fecha 27 de mayo de 2013, Se describe el inmueble -en anexo del plano- Departamento Capital, Barrio Güemes, designado como Lote 75 de la Manzana 054, Calle Arturo M. Bas n° 804, con las siguientes medidas y linderos: y con una superficie según mensura de 477,12 m2. Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 91°34' y con rumbo sur-este hasta el vértice B mide 38,35 m. (línea A-B), colindando con la calle pública Dr. Tristán Achával Rodríguez; desde este vértice B con un ángulo interno de 134° 36' hasta el vértice C mide 2,98 m. (línea B-C) colindando con las calles Dr. Tristán Achával Rodríguez y Arturo M. Bas, desde el vértice C con ángulo interno de 134°46' hasta el vértice D mide 10,10 m. (línea C-D) colindando con la calle pública Arturo M. Bas; desde el vértice D con ángulo interno de 89°32' hasta el vértice E mide 40,61 m. (línea D-E), colindando con la parcela 23 a nombre de Marcelo Ramón García y Graciela Garello de Lourdes, y cerrando la figura desde este vértice E con un ángulo interno de 89°32' hasta el vértice A, mide 11,44 m. (línea E-A) colindando con la parcela 68 a nombre de la Provincia de Córdoba."El DOMINIO se inscribe en el Registro de Propiedades a nombre de don Pedro MOYANO, FOLIO 862 del año 1909. Empadronado en la Dirección General de Catastro y Rentas como: Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C. 04, S. 08, M. 054, P.075, Cuenta nro. 1101-0282394/0. Según asiento de dominio el inmueble se describe como "Un lote de terreno en el Pueblo Nuevo, Municipio de esta ciudad, de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, lindando al Este y Norte con calles públicas y al Sud y Oeste con del vendedor." Fdo. dr. Eduardo B.BRUERA -juez- dra. María Margarita MIRO - SECRETARIA- Publicaciones: Boletín Oficial y Hoy Día Córdoba

10 días - N° 49055 - s/c - 26/05/2016 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. María Elvira CASAL de SANZANO, en autos caratulados: "CADAMURO, LUIS ALBERTO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION";

cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía: a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a titulares de derechos reales distintos del dominio y en calidad de colindantes al SR. GIAMPAOLO SCOPPA. Se trata de una fracción de campo con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Departamento Sobremonte, Pedanía Chuña Huasi, de esta Provincia de Córdoba, tal cual se determina en el croquis de ubicación dentro del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Antonio M. Ruotolo, visado por la dirección General de Catastro por Expte. N° 0033-026315/07, con fecha 30 de marzo del año 2009, tiene una Superficie Total de setecientos cincuenta y cuatro hectáreas ocho mil diez metros cuadrados (754 Has. 8010 m2) y las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero Noroeste, vértice 1007, con vértice 1038, colindando al Oeste con la parcela 061-1823, propiedad de Luis Alberto Cadamuro. El costado sud del lote esta formado por 11 vértices, y partiendo del vértice 1038, con un ángulo de 103° 25' 58" se miden 214,95 m hasta el vértice 1037, donde el ángulo es 179° 41' 51" donde se miden 480,34 m hasta llegar al vértice 1036, cuyo ángulo es de 205° 48' 17", midiendo 13,32 m hasta llegar al vértice 1035, cuyo ángulo es de 225° 11' 12" y desde donde se miden 25,52 m hasta llegar a 1034, cuyo ángulo es de 107° 14' 15" y la distancia 541,27 m hasta llegar al vértice 1032, colindando hasta aquí con la parcela sin designación y de propietario desconocido. El ángulo en 1032 es 179° 40' 31" y la distancia 132,29 hasta llegar al vértice 1031, cuyo ángulo es de 157° 37' 41" con una distancia de 534,40m hasta llegar al vértice 1030, donde el ángulo es 181° 24' 26" y la distancia hasta el vértice 1029 es de 331,46 m; el ángulo en 1029 es 180° 42' 58" y se miden 581,74 m hasta llegar al vértice 1028, cuyo ángulo es 189° 34' 43" y desde allí se miden 183,88 m hasta llegar al vértice 1027, extremo Sudeste del lote y colindando con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El lado este, esta formado por 8 vértices, partiendo de 1027, cuyo ángulo es de 90° 21' 31" y con una dirección al Noreste, se miden 538,59 m hasta el vértice 1026, cuyo ángulo es de 178° 46' 38"; desde allí hasta el vértice 1025, se miden 550,20 m hasta llegar al vértice 1020, cuyo ángulo es de 180° 46' 38" y la distancia de 111,97 m cuyo ángulo es de 180° 46' 38"; desde allí hasta 1018, se miden 163,80 m y el ángulo es de 164° 44' 44". La distancia de 1018 a 1016 es de 597,41 m y el ángulo en 1016 es 180° 29' 16", finalmente se miden 356,51 m hasta llegar

al 1015, extremo Noroeste del lote, colindando en todo el costado Este con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El costado Norte esta formado por 5 vértices, partiendo de 1015, con un ángulo de 86° 48' 56", con dirección al Oeste, se miden 1210,03 m hasta el vértice 1011, colindando con parcela sin designación de propietario desconocido. El ángulo en 1011 es de 180° 01' 59" y la distancia de 168,82 m hasta llegar a 1007, cerrando el polígono con un ángulo de 93° 25' 58" colindando con parcela sin designación. El inmueble se encuentra designado como lote 061-1824. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - N° 50295 - s/c - 08/06/2016 - BOE

Sentencia .-En los autos caratulados "TERRAZA VICTOR HUGO .- USUCAPION "- Expte nro 806988 . que tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 28 - Villa Dolores , 15/04/2016.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia , declarar que el Sr. Victor Hugo Terraza, D.N.I. N° 13.300.813, argentino , nacido el 11-09-1957 , de estado civil casado , CUIL N° 20-13300813-7 con domicilio en Las Encrucijadas , Villa Dolores , Departamento de San Javier , Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 29 de octubre del año 1988 de un inmueble que de acuerdo el plano de mensura , Expte Nro Prov. 0033-16080/06 de la Direccion de Catastro de la Provincia de Cordoba , con fecha de visación 13-02-2007 , resulta una Fraccion de terreno con todo de edificado , clavado , plantado y demas adherido al duelo , ubicado en el lugar denominado : "Las Encrucijadas , Villa Dolores , Pedania Dolores , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote N° 251-73-8251 , Parcela N 8251 , Hoja N° 25173 , Pedanía 01 ; Depto. 29 y que se describe de la siguiente forma : MIDE: a partir del punto 1 y ángulo de de 78° 16' con respecto al lado 5- 1 se mide el lado 1-2 de 30,86 mts. , desde el pto 2 y ángulo de 104° 15' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 94,51 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 58° 25' con respecto al lado 2-3 , se mide el lado 3-4 de 41,54 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 116° 30' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 43,40 mts. ; desde el pto 5 y ángulo de 182° 34' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-1 de 37,16 mts. cerrando asi el

perímetro todo lo cual totaliza una superficie de dos mil ochocientos cincuenta y ocho con cincuenta y cinco metros cuadrados ( 2858,55 m2 ) y LINDA : AL Norte con Camino Vecinal , al Sur y al Este con posesion de Juan Angel Andrada ( Exp. 35538/00 parcela n 25173-2752 ), y al Oeste con posesion de Jesús Salvador Pereyra ( s/ datos conocidos ; s/designacion de parcela ).-B) b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C..- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia ( art. 789 del C. de P.C.C., y cumplidas las demas formalidades de ley , oportunamente , oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).-AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO :51.- Villa Dolores , 26/04/2016.- Y VISTOS : .... Y CONSIDERANDO : ... RESUELVO : Ampliar la Sentencia Numero Veintiocho de fecha quince de abril del año dos mil dieciséis que a obra a fs. 417/425 debiendo consignarse que el inmueble objeto de la presente usucapion no afecta dominio alguno y que se encuentra empadronado en la cuenta nro. 290103835401 a nombre de Vicari de Bequis Maria E. , según surge del Informe nro. 7639 de fecha 09/08/2014 del departamento de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro ( fs.142) y del Plano de mensura visado y actualizado por al repartición mencionada con fecha 13-02-2007 que obra a fs. 1 y 66 de autos .- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria ( Juez ) Oficina , 29 de abril del 2016 .-El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.-

10 días - N° 50585 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ALTAMIRANO TERESITA ESTELA – USUCAPION – EXPTE. 1213559" ha resuelto citar y emplazar a Jorge José Pirovano y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, a la Sucesión indivisa de Alberto Guillermo Ruiz y a los Sres. Armando Alfredo ó Alfredo Armando Rodríguez, Alberto Guillermo Ruiz, Elva Rosa Moncada, Horacio Altamirano, Vicenta Catalina

Villalobo de Altamirano, Jorge ó Jorge J. ó Jorge José Pirovano o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación al siguiente inmueble ubicado en Calle Chacabuco s/n, de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba con nomenclatura catastral C:01 S:01 M: 110 P 043, con una superficie total de 433,80 mts.2.. Que conforme a plano mensura agregado a fs.4 y aprobada bajo expte. 0033-037034/09 realizado Ing. Civil Daniel Omar Bibiloni, la propiedad se describe como: en su frente Oeste sobre calle Chacabuco (Lado E-A=13,88 mts.), y en su costado Norte, (Lado A-B 34,95 mts.. Y-B-C=10,21 mts.), ya que tanto su contrafrente al Este (Lado C-D) como su costado Sud (Lado D-E) están abiertos y esta falta de materialización se debe a que la poseedora es hija de los titulares registrales de la parcela 35 lote B colindante por el Sur, en la cual tiene su domicilio. Colinda en su frente Oeste con calle Chacabuco (lado E-A); su costado Norte colinda en parte con la parcela y lote 41 a nombre de Armando Alfredo Rodríguez (Matrícula Folio Nro.824.917) y el resto con la parcela 14 lote 9 a nombre de Alberto Guillermo Ruiz y Elva Rosa Moncada (Matrícula Folio Real Nro. 193.252), en tanto que en su contrafrente al Este (Lado C-D), como en su costado Sud (D-E) colinda con la parcela 35 Lote B cuyos titulares registrales son Horacio Altamirano y Vicente Catalina Villalobo de Altamirano (Dominio consta al Nro. 25.178, Folio 31.823, Tomo 128, A° Año 1963), quienes son los padres de la poseedora. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo en Nro. 28-03-1.762.397/9.- Oficina, 5 de abril de 2016.-

10 días - N° 51715 - s/c - 09/06/2016 - BOE

Edicto del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1era. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 1 de la ciudad de Cosquín, en los autos caratulados "VERCELLINO, Carlos Roberto – Usucapion" (Expte. N° 1469615); cita y emplaza al titular registral del inmueble a usucapir, Sr. José Elias Yebara y a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de rebeldía; sobre el siguiente inmueble que según título se describe como "un lote de terreno, ubicado en el Departamento de Punilla, Pedanía Rosario, de la Provincia de Córdoba, en la localidad de Suncho Guaico, designados en el plano de subdivisión respectivo, con el número CUATRO de la Manzana VEINTISEIS,

que da frente al camino Nacional Ruta Nacional 38 midiendo doce metros de frente al Este en una línea quebrada; treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros en su costado Norte; treinta y cinco metros diecisiete en su costado Sud; y doce metros cincuenta centímetros en su contrafrente Oeste, lo que hace una superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS setenta y ocho decímetros cuadrados y lindando: en el frente Este, camino Nacional; en el costado Norte, lote tres; en el costado Sud, lote seis; y en su contrafrente Oeste, con parte del lote cinco, empadronado bajo la Cuenta N° 2303-0.638.755-9, Nomenclatura Catastral C. 23; S. 01; Mz. 028; P. 004. El inmueble descrito se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 955.528 (23). Según Plano de Mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Rubén Néstor REYNA, M.P. 1624 – con fecha de Aprobación por parte de la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 2013-, la descripción del inmueble es la siguiente: "lote de terreno ubicado sobre Ruta Nacional N° 38 s/n°, Barrio Villa Suncho Guaico, en el Municipio de Bialeto Massé en la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como lote 93- Manzana 26, con una superficie de 443,98 m<sup>2</sup> (Estado Baldío) y Mide y Linda de la siguiente forma: Al SURESTE compuesto de dos tramos, partiendo del vértice B con ángulo interior de 93° 34' 51", formando el lado B-C en dirección de suroeste de 1,57 metros y desde el vértice C con ángulo interior de 173° 13' 17", formando lado C-D en dirección suroeste de 10,96 metros, colindando por estos dos lados con Ruta Nacional N° 38; AL SUROESTE, desde el vértice D con ángulo interior de 93° 10' 54", formando el lado D-E en dirección noroeste de 35,17 metros, colindando con parcela 006 – lote 6 de Scanavino Sebastián Alberto Mauricio F° 33.886 A° 1.956 (En posesión de Reyna Rubén Néstor); Al NOROESTE, desde el vértice E con ángulo interior de 90° 00' 01", formando el lado E-A en dirección noreste de 12,50 metros, colindando con parcela 005 – lote 5 de Benlliure Fidel F° 14.379 A° 1.972 (Hoy en posesión de Almirón María Gladys); y al NORESTE desde el vértice A con ángulo interior de 90° 00' 57", cerrando el polígono lado A-B en dirección sureste de 35,68 metros, colindando con parcela 003 – lote 3 de Gigante Carmelo Héctor F° 15.206 A° 1.957" Cosquín, 15 de Abril de 2016. Fdo: Ileana Ramello – Secretaria.

10 días - N° 51826 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO en autos MANSILLA WALTER MAURICIO - MEDIDAS

PREPARATORIAS EXPTE. 2005109, a dictado lo siguiente: Rio Segundo, 04/09/2015.- Agréguese oficios diligenciados, con noticia. Por finalizadas las medidas preparatorias. Proveyendo a fs. 72/73: admítase la demanda de ejecución. Imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. Emiliano G. Mansilla o Emiliano Guerrero o Emiliano Mansilla y/o sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el pueblo Estación Luque Pedanía Arroyo de Alvarez, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, que se describe como sitio K de la manzana 39 que limita al N una parcela 16 y 17 de Victor Francisco Giraud, al S calle Av. Maipu, al E parcela 10 de Petrona de Clavero, al O parcela 18 de María Rodríguez de Gano, parcela 19 Eduardo Alberto Bonina, parcela 20 de Deville Antonio Pacifico, de Irene Isabel Ojeda de Combina. Superficie total 1038m<sup>2</sup> empadronado al n° 270406922984, inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Emiliano Mansilla para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Luque en los términos del art. 784 del CPCC. Cumplimentense con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Bonsignore María Lorena, Prosecretario letrado

10 días - N° 52195 - s/c - 09/06/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. 1 Nom. C.C. de Villa Dolores, Depto. San Javier, Cba.- en autos: "PASCUAL PABLO OSCAR- USUCAPION", cita y emplaza a los Sucesores de RAMON ROSA TOLOSA, MARIA ADELINA ARGUESO y de BENEDICTO ORTIZ, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a los colindantes JOSE ALCIDES MOJICA BUITRAGO y ATILIO AUGUSTO BARRIONUEVO o sus Sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Inmueble a usucapir: un inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de la ciudad de Villa Dolores, sobre Avenida Belgrano s/n, en la manzana 19, parcela 75, que conforma un polígono irregular y, que según plano de mensura confeccionado

por el ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, matrícula profesional 2427, Expte. Prov. 0033-11076-2006, visado con fecha 12 de mayo de 2006 por la Dirección General de Castro, mide en su costado Noreste una línea quebrada compuesta de cinco tramos, que mide entre los puntos H-G 11,50mts, entre los puntos G-F 44,41mts, entre los puntos F-E 34,10mts., entre los puntos E-D 27,88 mts., y entre los puntos D-C 68,41mts., desde este último punto, una línea en sentido Norte-Sur que mide entre el punto C-B 10,52 mts., desde este punto una línea quebrada con sentido Noreste que mide entre los puntos B-A 50,77mts., desde el punto A y en sentido oblicuo hacia el Sur una línea compuesta por cuatro tramos, que miden entre el punto A-W 129,77mts., entre los puntos W-V 48,33mts., entre los puntos V-U 45,53mts., entre los puntos U-T 119,85mts., desde este último punto, una línea recta en sentido Este- Oeste que mide entre los puntos T-S 64,98mts., desde el punto S una línea oblicua descendente con sentido Norte- Sur compuesta de dos tramos, que mide entre los puntos S-R 113,64mts., entre los puntos R-Q 60,50mts., desde el punto Q una línea recta con sentido Este-Oeste que entre los puntos Q-P mide 68,26 mts., desde este último punto una línea quebrada que une los puntos P-O y mide 0,92mts., desde el punto O y en sentido Sur- Norte una línea recta que esta compuesta por siete tramos y que mide entre los puntos O-N 86,50mts., entre los puntos N-M 117,43, entre los puntos M-L 71,00mts., entre los puntos L-K 82,66, entre K-J 101,34, entre los puntos J-I 158,26mts. y entre los puntos I-H 116,11mts.- Que el lote descrito linda en su costado Noreste con Calle Pública antiguo camino a Boca del Río, al Este con Benedicto Ortiz, Parcela 16 de Atilio Augusto Barrionuevo, con Club Recreativo Ciclista Veteranos de Villa Dolores, con Posesión de José Alcides Mojica Buitrago y parcela sin designación posesión de Gustavo Vidales; al Sur limita con Avenida Belgrano, al Oeste con parcela 13 de Hugo Quinzanos, y parcela 4 de Jorge Alberto Arrieta. Debo destacar que se desconoce el domicilio real y/o fiscal de los colindantes. La fracción de terreno afecta en forma parcial al lote inscripto al Dominio 13.367, Folio 16.863, Tomo 68, Año 1.960 a nombre de Ramón Rosa Tolosa y María Adelina Argueso, empadronado en la cuenta 2901-0.144.968/6 a nombre de Tolosa Ramón Rosa y otro.- Fdo. Ligorria, Juan Carlos-Juez-Urizar de Agüero, Laura Raquel-Secretaria-

10 días - N° 52210 - s/c - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de

la secretaria N° 2 – Dra. María Elvira Casal; en los autos caratulados “ACETO PABLO ALBERTO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 670910”; se ha dictado el siguiente decreto: “Deán Funes, 03/12/2014.-Agréguese las documentales acompañadas. Atento constancias de autos y lo solicitado, proveyendo a la demanda a fs. 90/91: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a los terceros interesados: Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Candelaria Norte y sus colindantes, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., saber: HEREDEROS DE ESTEBAN ROBERTO BELEN: Honoria del Salvador u Honoria Gorosito, Miguel Ángel Belen, Dante Guillermo Belen, Adolfo Néstor Suarez, Néstor Edgardo Suarez, Julio Cesar Suarez, Consolación Florencia Patiño, Esteban Manuel Belen, María Karina Belen, María Cristina Belen; HEREDEROS DEL SEÑOR CARO VICTORIANO FELISE ALBINO O FELIX VICTORIANO ALBINO O VICTORIANO FELISC ALBINO O VICTORIANO FELIX ALBINO: Carlos Sinforiano Caro, Antonia del Valle Pedraza, Jorge Eduardo Caro; CARLOS GRUTTADURIA y/o Sus herederos; OSCAR ROBERTO SOSA; GATIÑO y/o sus sucesores; HEREDEROS DE ALBINO CARO; HEREDEROS DECLARADOS EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL CARO ERNESTO ALBINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. LETRA “C” NRO. 016, TRAMITADO EN LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. .- Líbrese providencia a los fines solicitados.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Seco de esta

Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar San Antonio, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 4917, Lote 071-4917, con una superficie de SETENTA Y DOS HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (72 HAS. 7500 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 636.73 m; Segmento 2-3: 1139.72 m; Segmento 3-4: 640.30 m; Segmento 4-1: 1139.81 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sud: con camino público; por el Oeste: parcela sin designación con: \*\*posesión de herederos de ESTEBAN ROBERTO BELEN; \*\*Con sucesores de Gatiño; Al Norte: \*\*en parte con parcela sin designación de Pablo Alberto Aceto –Matricula n° 715.697 con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble; \*\*y en parte con parcela sin designación posesión de Oscar Roberto Sosa; Carlos Gruttaduria y con sucesores de Albino Caro y otros; Al Este, con parcela sin designación, posesión de Oscar Roberto Sosa y Carlos Gruttaduria y/o con sucesores de Albino Caro y otros. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0595635/9, a nombre de Belén Esteban Roberto y corresponde a una superficie mayor: trescientos quince hectáreas (315 has).- Fdo.: María Elvira Casal (Secretaria).-

10 días - N° 52222 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. Civ.Com. de 45ª Nom.de la Ciudad de Córdoba en autos :KORITSCHONER, Juan Pedro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE N° 516347/36 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE. Córdoba, 08 de octubre de dos mil quince. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar al Juan Pedro Koritschoner, D.N.I. N°6.393.629, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Mensura (fs.4 y 25) confeccionado por el Ing. Raúl Arancibia y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. N°0033.61790/96, se designa como lote 37 y describe como: Un lote de terreno de ciento treinta y nueve metros con diecisiete centímetros cuadrados (139,17 m2.) edificado, con las siguientes medidas: desde el punto “A” Línea A-B.:17,55 mts., lindando por este costado Norte, con Parcela 27 de Pablo Mauro Fuentes; desde el punto “B”, Línea B-C 8,00 mts., lindando por este costado Este, con Parcela N°6 de Francisco H.C. Saggiolato; des-

de el punto “C”, línea C-D, 17,55 mts., lindando por este costado Sur, con parcela N° 25 de Juan Bautista Peralta y María Gerónima Altamirano de Peralta y finalmente desde el punto “D”, línea D-A, cerrando el rectángulo, 7,86 mts., lindando por este costado Oeste con la calle Segovia de Bo. Maipú de esta Ciudad y, según título, se describe como: Un lote de terreno, ubicado en Nueva Córdoba Anexa del Municipio de esta Capital (hoy Barrio Maipú), y se designa como Lote 25 de la Manzana letra B, que mide y linda: ocho metros de frente al Oeste con calle pública (hoy calle Segovia N° 2413); igual contra frente al Este con Lote Veintiséis; diecisiete metros sesenta centímetros en su costado Norte, con lote Veintisiete; e igual medida en su costado Sud, con Lote Veintitrés, con una superficie total de Ciento cuarenta metros ochenta centímetros cuadrados, identificado en Catastro de la Provincia como C02; S. 28; Mz027, inscripto en el Registro General de la Provincia, al Protocolo de Dominio N°1.552, Folio 1831, Tomo 8, del Año 1938, Planilla 7163, a nombre de Julio Gregorio Achaval, obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 10/04/1968.- 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes.3) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. - FDO: Juan Carlos Maciel - Juez.- Otra Resolución: AUTO NUMERO:93. Córdoba, 11 de marzo de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1.- Rectificar la Sentencia Número Trescientos Cuarenta y Siete de fecha 08.10.2015 (fs. 365/382), en el que deberá constar el DNI correcto del actor Juan Pedro Koritschoner como 6.392.629. 2.- Tomar razón de la presente, en la mencionada resolución. Protocolícese, hágase saber, dése copia. FDO: Suarez, Héctor Daniel -Juez.-

10 días - N° 52251 - s/c - 24/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES.-En autos “STANDAERT ERIC RENEE MARTHA – USUCAPION” (1181587), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 1º de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES de TELESFORO DIAZ, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo y demás mejoras que contiene, ubicado en el “Campo de Las Pampillas”, Localidad de San

Javier, Pedanía y Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba cuyos datos catastrales, registrales, medidas, linderos y superficie están especificados en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Año XCVIII, Tomo DXLVII, N° 145, de fecha miércoles 04 de agosto del año 2010, Número de Aviso 17501.- Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez – Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, Secretaria.- OFICINA, de mayo de 2016.-

10 días - N° 52271 - s/c - 06/06/2016 - BOE

EXPEDIENTE:694977.ABRIGO RAUL,USUCAPION.J.1a INST.C.C.FAM.5A.SEC.10.RIO. CUARTO.En.los.autos.caratulados"ABRIGO RAUL USUCAPION.Expte N°694977., que se tramitan por ante el Juzgado Civil,Comercial de la Instancia y 5a Nominación de Río Cuarto, Secretaría N°10, a cargo de la Autorizante,se ha dictado la siguiente resolución.Sentencia Número 43.Río Cuarto, 11/4/2016.Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por elSR. Raul ABRIGO(DNI n° 11.025.544)declarando que el mismo es propietario del inmueble que registralmente se describe como un lote de terreno parte de la chacra designada con el numero veinte en el plano oficial de la Colonia La Agrícola,situado en la Pedanía Carnerillo,Departamento Juárez Celman.Provincia de Córdoba,compuesto de una superficie de veinticuatro metros de frente al Este,por cincuenta metros de fondo,lindando al Norte con mas terreno del vendedor que tiene vendido a Antonio Esquina, al Sud, con mas terreno del vendedor que ha vendido a Ramón Host, al Este con mas terreno de la chacra veintisiete calle de por medio y al Oeste con de Carlos Mandrile,inscripto al D°96,Folio 122,Tomol, Año 1929. II)Fijar como fecha en que se cumplieron los 20 años para adquirir el inmueble por prescripción adquisitiva larga el día 02/02/2005.III)Oportunamente ordenar la inscripción de titularidad a favor de Raúl Abrigo en el Registro General de la Provincia,Dirección de Rentas,Dirección de Catastro,Municipalidad de Gral Deheza.IV) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley.V) Regular los honorarios del Dr.Claudio Santiago Torlaschi en la suma de ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos(\$8.916,60.) los que devengará los intereses establecido en los considerandos. Protocolícese, hágase saber y dése copia.Fdo. Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero(juez).Dra. Gabriela.Cuesta(sec).Oficina.20/4/16-El presente es sin cargo de conformidad con el art. 783 ter ley 8904.-

10 días - N° 52380 - s/c - 06/06/2016 - BOE

RIO TERCERO: 04/05/2016. La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de la Ciudad de Río Tercero Dra. Romina Sánchez Torassa, Secretaria Numero 1 a cargo de la Dra. María Alejandra López, en los autos caratulados "ROVETTO, PAOLA ANDREA –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 2.015.438", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, para que comparezcan a deducir oposición, dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cita y emplaza a la demandada Sra. Clara Vollenweider de Astrada Ponce y/o a sus Sucesores para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa del Dique a fin de que tomen participación en autos en el término de veinte días. Cita y emplaza a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Según plano de mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapión tramitado en expediente de la Dirección General de Catastro número 0033-071659/2012 confeccionado por el Ingeniero Civil Raúl A. Ceballos Escribano MP: 1773/6 aprobado en fecha 13 de Junio de 2014 se designa como Lote 15- Parcela 15 de la Manzana Oficial V ubicado sobre calle Solís (entre calles Hernán Cortés y Elcano) del Barrio Bello Horizonte de la localidad de Villa del Dique, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba que tiene forma rectangular y mide: partiendo desde el punto A del plano, su costado NorEste (AB) mide 50 metros, lindando con lote 3 parcela 003 de María Clorinda Sanchez Bazán, Emilio Horacio Vivot Sánchez y Hernán Alfredo Vivot (matricula 1.049.900); desde B, su costado SudEste (BC) mide 30 metros linda con lote 11- parcela 004 de Gabriel Tomás Thea (matricula 669.776); desde C, su costado SudOeste (CD) mide 50 metros linda con lote 1- parcela 001 de propiedad de Paola Andrea Rovetto (Matricula 582.655) y desde D hacia A cerrando la figura su costado NorOeste mide 30 metros linda con calle Solís. Afecta en forma total al lote 2- Parcela 002 de la manzana Oficial V, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta: 1206-3.058.995/4, Nomenclatura Catastral: Departamento: 12, Pedanía: 06, Pueblo: 34, Circunscripción: 01, Sección: 03, Manzana: 017, Parcela: 002, inscripto en el Registro General de la Provincia en folio 15.207

del año 1.935, planilla 7.825 tomo 32, HOY POR CONVERSIÓN MATRICULA 1.515.516 a nombre de Clara Vollenweider. El presente edicto se publicara diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, se exhibirá en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz con jurisdicción en el inmueble y en la Municipalidad de Villa del Dique por el término de treinta días. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa- Juez de 1ra. Instancia- Dra. María Alejandra López- Secretaria Juzgado de 1ª. Instancia.

10 días - N° 52589 - s/c - 13/06/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Selene I. LOPEZ, cita y emplaza al Sr. Pascual SPOSETTI M.I. 2.626.645 y/o sus sucesores y/o acreedores y todas las personas que se consideren con derecho al inmueble objeto de usucapión, el que según "Plano de Mensura para Usucapión" –confeccionado por el ingeniero Agrimensor, Arnaldo BUFFARINI, Mat. Prof. 1254/1, aprobado por la Dirección General de Catastro el 05/10/2010 (Expte. N° 0572-005004/10) se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 18, ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio de Santa Catalina, Lugar Estación Holmberg del FCBA al P.-GSM, calle Santiago del Estero esquina Belgrano, con las siguientes medidas según mensura, al Nor-Este: lado A-B: partiendo del vértice A con rumbo Sud-Este, el vértice B con ángulo de 90° 00', una distancia de 47.68m, al Sud-Este lado B-C en C un ángulo de 90° 00' una distancia de 43.67m, el lado Sud-Oeste el lado C-D en D un ángulo de 90° 00' una distancia de 47.68m, y el lado Nor-Oeste lado D-A con ángulo A de 90° 00' una distancia de 43.67m, encerrando una superficie total de 2.082.19m2, linda al Nor-Este, con calle Belgrano, al Sud-Este con parcela 3 (Lotes 1-2-7 y 8) de Alberto Fernandez inscripto al Folio N° 3345 Año 1992 Cuenta N° 2405-1.096.166/9, al Sud-Oeste con parcela 5 de Juan Nicolás IRUSTA inscripto Folio N° 9488 Año 1958, Cuenta N° 2405-2.566.111/4 (Expte. 0033-94030/04), y al Nor-Oeste con calle Santiago del Estero." El inmueble así descrito afecta en forma total la parcela N° 002, Designación Oficial Manzana N° 03 y en forma total el resto de la superficie anotada al Dominio N° 553 Folio 399 vta. Año 1911 del Protocolo de Dominio del Departamento Río Cuarto del Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba de titularidad registral de Pascual SPOSETTI, deducidas las

ventas parciales inscriptas al N° 265 folio N° 208 Año 1913 y N° 384 Folio N° 325 vta. Año 1918; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 240501169235; y posee la siguiente Nomenclatura Catastral Provincial: 24052401081002, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "FERNANDEZ Silvina Laura en su carácter de cesionarios del Sr. Alberto FERNANDEZ – Usucapión – Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 408949)", bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 52611 - s/c - 09/06/2016 - BOE

Sra. juez 1º instancia en lo Civil, Com, Conc, y Flia de Cosquin, Sec a cargo Dra Ileana Ramello, en autos EXP N° 1300672 "GUTIERREZ EGUIA PATRICIO s/ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Cosquin, 23-03-2016, .. citese y emplácese a los demandados: Moyano Evangelista, Moyano Pablo Rafael, Moyano Pilar, Moyano Segundo, Moyano Eleonora, Moyano Rodolfo y Moyano Gregorio, Hernandez Adolfo, Howard Rainer Pew Sheronas, Marcelo Clodomiro Zavalia, Maria Angelica Herrera y Moyano, Rodolfo Herrera y Moyano, Edgardo Gabriel Herrera y los herederos de Daniel Alberto Herrera, Adriana Noemi Herrera y Claudio Hugo Herrera, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días , bajo apercibimiento de rebeldía , inmueble a usucapir: un lote de terreno ubicado en Asno Rodeo, Pedania Dolores departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Sven Olov Harry Forsberg M.P. 3273, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. Prov. N° 0033-49636/ 2009 con fecha de aprobación 23 de diciembre del año 2.009, y que afecta en forma parcial a la parcela N°1112, lote 1613-1013: desde el vértice 1, con ángulo de 90º16 en el mismo, el tramo 1-2= 207.98m con rumbo Norte, colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. Desde el vértice 2 con ángulo de 89º40" en el mismo tramo, 2-3=204.61m con rumbo Este colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. Desde el vértice 3 con ángulo de 90º40" en el mismo, el tramo 3-4:207,75m; con rumbo Sur colinda con C: 10, S: 03, M:63, parcela sin designación, ad-

judicada en la división de condominio n° 6 del año 1901 a herederos de Juana Jacinta Pavon. Desde el vértice 4 con ángulo de 89º24" en el mismo, el tramo 4-1=205,83m con rumbo Este, cerrando el polígono colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. La posesión afecta parcialmente a la cuenta 23010100048/1. Superficie lote 1613-1112=2657,86m2 . Oficina, marzo 2016.-

7 días - N° 52629 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst., 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG, en autos "SCHUCK, LYLLAN RITHA – USUCAPIÓN" (Expediente N° 2072390 de fecha 10/11/2014), ha dictado el siguiente decreto: "VILLA MARÍA, 22/04/2016. Por cumplimentado el pago de aportes de ley. Por iniciada la presente demanda de usucapión.- Admitase. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a estar a derecho y deducir su oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.). Cítese a la Provincia de Córdoba (a través de la Procuración del Tesoro) y a la Municipalidad de Tío Pujio para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1º del C.P.C.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C.P.C.). Cítese a los colindantes –con domicilios reales conocidos- del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Notifíquese.- Fdo: CAMMISA, Augusto Gabriel, Juez (P.L.T.) – TOLKACHIER, Laura Patricia, Prosecretaria Letrada. El inmueble objeto de autos se describe como una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, las que de conformi-

dad a un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Ricardo D. MALDONADO, M.P. 1249/6, visado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov.N° 0033-92513/04, de fecha 11/03/2005, se ubica en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Mojarras, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, de la Manzana oficial 30 N, Lote N° 5, que forma esquina entre las calles Alem y 25 de Mayo de la referida localidad, que según plano de mensura mide: al Noreste, línea A-B, de 37 mts., sobre calle Alem; al Sudeste, línea B-C, 55 mts. sobre calle 25 de Mayo; al Sudoeste, línea C-D, sobre calle Chile, 37 mts; y cerrando la figura al Noroeste, línea D-A, de 55mts. colindante con Parcela N° 2 del Sr. Ramón Antonio Roldán, todo lo cual encierra una superficie de DOS MIL TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. No consta inscripción en el Registro General de la Provincia. Ofic. 09/05/2016.-

10 días - N° 52656 - s/c - 13/06/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C., en los autos caratulados "EXPTE. N° 1460331 – CUERPO 1 – MONTENEGRO ERMENEGILDO ANTONIO - USUCAPIÓN", a quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble a saber: ubicado en el lugar denominado "LA PORTADA", Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote N° 2532-4924 y que tiene una superficie de TREINTA Y UNA HECTÁREA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, cuyas medidas perimétricas y superficie surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Enrique Frontera Minetti, M.P. 1654, aprobado por las reparticiones técnicas respectivas, y específicamente por la Dirección General de Catastro Departamento Control de mensuras con fecha 23/12/2008. Tal inmueble conforme al plano, se ubica así: al NORTE, tramo uno-dos mide ciento treinta y nueve metros cincuenta y dos centímetros; ángulo cuatro-uno-dos mide noventa grados once minutos; al ESTE, tramos dos-tres mide dos mil trescientos noventa y un metros ochenta y nueve centímetros, ángulo uno-dos-tres mide ochenta y nueve grados treinta minutos; al SUR tramo tres-cuatro, mide ciento veintiséis metros treinta centímetros. Ángulo dos-tres-cuatro, mide ochenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos; al OESTE cerrando la figura, tramo cua-

tro-uno mide dos mil trescientos noventa metros veintisiete centímetros, ángulo tres-cuatro-uno mide noventa grados treinta y un minutos. Con una superficie de TREINTA Y UNA HECTÁREA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS y linda: al Norte con Modesto Bringas F° 738 año 1960, parcela sin designación y Calle Pública; al Sur, Modesto Bringas, parcela sin designación; al Este, con Sucesión de Felipe Ortiz, parcela sin designación, Montero José sin datos de dominio, parcela sin designación, Goris Guillermo, hoy posesión de Daniel Vergara, parcela sin designación; al Oeste Modesto Bringas, F° 738 año 1960, parcela sin designación. El inmueble descripto tiene la siguiente nomenclatura catastral: Dpto.: 29; Pnia.: 01; Hoja registro gráfico 2532, parcela 4924, con superficie de 31 hs. 7.785 m2. Se hace saber que la propiedad descripta precedentemente se encuentra registrada bajo el número de cuenta 2901-24667389.-Asimismo, cita por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a los colindantes: Modesto Bringas, Sucesores de Felipe Ortiz, José Montero, Guillermo Goris, Daniel Vergara y José Gregorio Montero y/o sus sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, Cba, Of. 11 de mayo de 2016.

10 días - N° 52812 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar, en autos: "ALEM, Adela Carlina- USUCAPION" (Exp. 1373667), cita y emplaza en condición de parte demandada a los Sucesores de Francisco Tomás Mante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se intenta usucapir resulta: Una fracción de terreno URBANO, ubicado en jurisdicción de la localidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle San Juan, designado como Lote: 18, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo: 08, Circunscripción: 01, Sección : 01, Manzana: 014 y Parcela: 11 y; que conforme Plano para Juicio de Usucapion, aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 25/10/11 bajo el Expte. Prov. N° 0033-059709/2011, se describe en ANEXO correspondiente, de la siguiente manera: "A partir del vértice "A" con ángulo

interno de 89°16' se miden 51.12 m hasta el vértice "B", desde donde, con ángulo interno de 90°23' se miden 50.88 m hasta el vértice "C" desde donde, con ángulo interno de 89°15' se miden 48.18 m hasta el vértice "D" desde donde, con ángulo interno de 140°23' se miden 3.47 m hasta el vértice "E", desde donde con ángulo interno de 130°43' se miden 48.34 m hasta el vértice "A" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 2.581,05 m2. La posesión colinda en su costado norte lado A-B con parc. 12 ocupación de Marcelina Martínez, en su costado este lado B-C con parc.10, ocupación de Miguel Ángel Carballo, en su costado sur lado C-D con calle San Juan, en su costado sur oeste lado D-E, ochava con calle San Juan y 12 de Octubre y en su costado oeste, lado E-A con calle 12 de Octubre".-Fdo.: URIZAR de AGUERO, Laura Raquel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Dolores, 11 de Mayo de 2016. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 52949 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Instancia y 43° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Romero, en autos caratulados: "CALI, CLAUDIA ELIZABETH C/ PRADA, ARMANDO HECTOR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte. n° 713474/36), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: sesenta y seis. Córdoba, veintidós de Marzo de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por la Sra. Claudia Elizabeth Cali, y en consecuencia declarar que la misma ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como: una parcela de terreno ubicada en "Parque Serrano" de la Localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, la cual se designa como Parcela N° 54 de la Manzana 58, inscripta al Dominio N° 14625, Folio 17482; T° 70; año 1944, siendo su nomenclatura catastral provincial: Depto. 13, Ped. 01; Pblo 49; C01; S05; M058, P54, con una superficie total de seiscientos veinticuatro metros cuadrados (624 mts2.), que mide y linda -conforme plano de mensura - al norte: cincuenta y cuatro metros (54) con parcela 50 de propiedad del señor Mario Alfredo Aran; al sur: cincuenta metros (50) con parcela 52, de propiedad de Miguel Ángel Maggi, Ethel Ida Maggi de Strada; Ruth Lucía Maggi de Marconetti y Gloria Ida Maggi de Carranza; al oeste: doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65) con calle La Pampa; y al este: doce metros (12) con

parcela 10 de propiedad de Domingo Piazzano. II. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a sus efectos, previos los trámites de ley. III. Diferir la regulación de honorarios de la letrada interviniente por la parte actora, Dra. Graciela Ceballos de Masquijo, para cuando exista base para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo.: Ortiz, Héctor Gustavo - Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 53073 - s/c - 17/06/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 3), en autos: "ARCE HECTOR RAMON - USUCAPION" (Expte. N° 1306128), cita y emplaza al Centro de Transportistas de Morrison y a los Sres. Sixto Arribas, Nelo Roth, María Rosa Marino, Francisco Dreyer y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la localidad de Morrison, Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, sito en calle Mariano Moreno N° 1448, designado como lote E de la manzana 28, para que en el mismo plazo comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa - JUEZ - Dra. Nieva Ana Laura - SECRETARIA.OFICINA, 03 de mayo de 2016.

10 días - N° 53150 - s/c - 15/06/2016 - BOE

RIO TERCERO: 04/05/2016. La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Com. y Flia. de la Ciudad de Rio Tercero, Dra. Romina Sánchez Torassa, Sec. N° 1, en los autos "ROVETTO, PAOLA ANDREA -USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 2.015.438", cita y emplaza a la Sra. Clara Vollenweider o Clara Vollenweider de Astrada Ponce y/o a sus Sucesores para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa- Juez de 1ra. Inst.- Dra. María Alejandra López- Sec. Juzg. de 1ª. Inst.

5 días - N° 53260 - s/c - 27/05/2016 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. CC, Sect. N° 3, en autos: "GARRONE, ANA MARIA DEL VALLE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 1380470. Ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 16 de Marzo de 2016. Cita y emplaza por edictos a la Sra. Enrici de Moroni y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que

se trata de usucapir, terceros y colindantes por medio de edictos que se publican en el Boletín Oficial y otro diario autorizado por el TSJ a libre elección del compareciente, por 10 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El que se describe como: A) Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la localidad de San Marcos Sud, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba y que corresponde al solar 10 de la manzana 3. al sud de la vía férrea, que mide: Dieciocho metros cincuenta centímetros de frente, por cincuenta y cinco metros de fondo y superficie de un mil diecisiete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte con callejuela Belgrano, al sud con Bv. Buenos Aires, al Este con el solar 9 y al oeste con el solar 11 de la misma manzana 3. Inscripto en el Reg. Gral. De la Pcia. en la matrícula N° 1027832.- B) Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, que se haya ubicada en la localidad de San Marcos Sud, que corresponde al solar 9 de la manzana 3 al sud de la vía férrea, que mide dieciocho metros cincuenta centímetros de frente, por cincuenta y cinco metros de fondo y superficie de un mil diecisiete metros cincuenta decímetros cuadrados; lindando al Norte con callejuela Belgrano, al sud con Bv. Buenos Aires, al este con solar 8 y al Oeste con el solar 10 de igual manzana.- Inscripto en el Reg. Gral. De la Pcia. en la matrícula N° 1027831. Firmado: Dra. Ana Laura Nieva – Secretaria.-

10 días - N° 53734 - s/c - 03/06/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo en autos caratulados "GORAL, JUAN CARLOS –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N° 475255/36", hace saber que con fecha 31 de Julio de 2014, se ha dictado la SENTENCIA NÚMERO: 277. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Juan Carlos Goral, D.N.I. N° 12.560.867 y en consecuencia, declarar que ha adquirido la propiedad del inmueble urbano que

se describe como: un lote de terreno ubicado en Pueblo Alberdi, Departamento Capital, designado como Lote 45 de la Manzana 78, inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Ambrosio Álvarez al dominio 874, Folio 644, Tomo 3 del año 1914, que mide diez metros de frente por cincuenta metros cuarenta centímetros de fondo, que hace una superficie total de 504 m2 y linda, al Norte con calle 9 de Julio, al Este con parcela 7, 13 y 30, al Sur con parcela 25 y 19 y al Oeste con parcela 5, número de cuenta en D.G.R. 11010764258/7. Notifíquese la presente resolución conforme lo ordenado por el art. 790 del C. de P.C.C. y oportunamente ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de inscripción correspondiente.- 2) Sin costas, atento la naturaleza de la cuestión planteada.- 3) Diferir la regulación de los letrados intervinientes para cuando exista base para hacerlo.- Protocolícese, hágase saber y glócese en autos la copia que expido.- Fdo: Rafael Garzón: Juez

10 días - N° 53870 - s/c - 23/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom en lo CyC de la ciudad de Córdoba, Dra. Ana Eloísa Montes, en autos "TOLEDO, Héctor Aniceto c/ TOLEDO, Aniceto Ventura – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Exte. N° 2154188/36"; ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 128 Córdoba, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis. Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda incoada, y declarar que el Sr. Héctor Aniceto Toledo, D.N.I. 6.512.149, CUIL 20-06512149-3, ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble inscripto a la matrícula 1.512.372 (11), descripto como: fracción de terreno ubicado en el pueblo de San Vicente del Municipio de Córdoba, Departamento Capital, en la Manzana 44, y designado como lote 15 de la división de dicha manzana; que según plano de mensura –Exp 0033-54250/2010-, se designa catastralmente como: Manzana 028, Circunscripción 02, Sección 11, sobre calle Entre Ríos N° 2766, B° San Vicente, Localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba que mide: partiendo del vértice "1" con una direc-

ción Este, un ángulo de 89°49' y una distancia de 9.91m llegamos al vértice "2" que con un ángulo de 90°38' y una distancia de 39.86m llegamos al vértice "3" que con un ángulo de 89°17' y una distancia de 10.22m llegamos al vértice "4" que con un ángulo de 90°16' y una distancia de 39.85m llegamos al vértice "1" encerrando una superficie total de 401.02 metros cuadrados, todo conforme a la mensura confeccionada por el Ingeniero Agrimensor Carlos Alberto Costa, Matrícula Profesional 1365/1; y que el que se identifica al inmueble como LOTE 26 de la Manzana 44; inmueble inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 1101036766428 y en la División de Catastro de la Municipalidad de Córdoba como D 02, Z 11, Mz. 028, P 026. II. Ordenar la inscripción del inmueble a nombre del Sr. Héctor Aniceto Toledo D.N.I. 6.512.149, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba. III. Oportunamente ofíciase al Registro General de Rentas de la Provincia, y a la Dirección General de Catastro de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente. IV. Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C. V. Imponer las costas a la parte actora (art. 789 del C.P.C.) con los límites establecidos en el art. 140 ib. VI. Fijar los aranceles de los Dres. Eduardo Carlos Ordoñez, Gastón Pereyra Zabala y Nicolás Quero en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Ocho mil novecientos sesenta y uno con setenta y cinco centavos (\$8.961,75) por su labor desplegada en el juicio principal; con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA, a favor del Dr. Eduardo Carlos Ordoñez atento su condición tributaria, monto que deberá determinarse al confeccionarse la liquidación de los honorarios. VII. Fijar los aranceles de los Sres. peritos oficiales Ingeniero Civil Pedro Emilio Delgado, y calígrafo Ivana Gladis Rodríguez, –a cada uno de ellos- en el equivalente a diez (10) jus (art. 49 ib.), es decir en la suma de Pesos Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho con treinta centavos (\$4.458,30). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Ana Eloísa Montes (Juez)

1 día - N° 53940 - s/c - 23/05/2016 - BOE